



DECRETO No. **796** de 2021

(02 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **KATHERINE JULIETH AGUILAR MENDIETA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.014.206.291, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21, del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva Para La Función Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **KATHERINE JULIETH AGUILAR MENDIETA**, y a la Procuraduría Delegada Preventiva Para La Función Pública, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

02 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO



DECRETO No. 805 de 2021

(03 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MIGUEL EDUARDO MOSQUERA CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.140.838.876, en el cargo de Profesional Universitario Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría 3 Delegada Casación Penal, con funciones en la Procuraduría Provincial de Barranquilla.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **MIGUEL EDUARDO MOSQUERA CASTRO** y a la Procuraduría Provincial de Barranquilla, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 03 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Urbe – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Gómez – Asesora Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 806 de 2021

(03 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **KENNETH SANTIAGO RODRÍGUEZ RAMÍREZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.026.297.796, en el cargo de Sustanciador Código 4SU, Grado 09 de la División Gestión Humana, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **KENNETH SANTIAGO RODRÍGUEZ RAMÍREZ** y Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

03 JUN 2021.


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Nagrette Gómez – Asesora Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 807 de 2021

(03 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un reintegro en cumplimiento a una orden judicial"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en el numeral 7 del artículo 7 y el artículo 90 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 5603 del 24 de noviembre de 2016, se nombró en provisionalidad a **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.357.241, en el empleo denominado Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Vigilancia Judicial y Policía Judicial, mientras duraba el encargo conferido a PATRICIA GUTIÉRREZ PARRADO.

Que en atención a lo dispuesto en el Decreto 591 del 20 de abril de 2021, *"por medio del cual se da por terminado un encargo y como consecuencia de ello se da por terminado un nombramiento en provisionalidad"*, la servidora PATRICIA GUTIÉRREZ PARRADO, debió regresar al empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Vigilancia Judicial y Policía Judicial del cual es titular en carrera administrativa y que se encontraba ocupado de manera provisional por CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO, en consecuencia de lo anterior en el mismo acto administrativo se dio por terminado su nombramiento en provisionalidad.

Que **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO** fue notificado electrónicamente de la finalización de su nombramiento en provisionalidad mediante oficio interno 1110030000000 - I- -2021-003342 del 22 de abril de 2021.

Que el señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO** instauró acción de tutela en contra de la Procuraduría General de la Nación, invocando amparo constitucional de sus derechos fundamentales la estabilidad laboral reforzada de la mujer lactante, el derecho al trabajo, igualdad, mínimo vital en conexidad con la estabilidad laboral reforzada a pareja de mujer lactante no trabajadora.

Que la acción constitucional correspondió por reparto al Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil, autoridad judicial que en sentencia de primera instancia proferida dentro del radicado de tutela 11001-22-03-000-2021-00940-00 del 26 de mayo de 2021 y notificada el mismo día a la Entidad, resolvió:

"PRIMERO: CONCEDER el amparo solicitado por Diana Yiseth Castro Díaz, Carlos Mario Sánchez Restrepo y su hijo recién nacido. En consecuencia, ORDENAR a la Procuraduría General de la Nación que, dentro del término de cuarenta y Ocho (48) horas, si es que no lo ha hecho, reintegre al señor Sánchez Restrepo al cargo provisional de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 que venía desempeñando en la ciudad de Bogotá -sin afectar el nombramiento de la señora Patricia Gutiérrez Parrado- o uno superior o equivalente que se encuentre disponible.



DECRETO No. 807 de 2021

(03 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un reintegro en cumplimiento a una orden judicial"

PARÁGRAFO ÚNICO: *La protección otorgada deberá mantenerse hasta el 30 de junio del año en curso, momento en el cual, deberá definirse la situación administrativa del citado empleado.*

SEGUNDO: NEGAR *la pretensión alusiva al pago de "los valores descontados del salario y demás prestaciones sociales, con ocasión de la desvinculación". [...]*

Que de acuerdo con el numeral 6° del artículo 278 de la Constitución Política y el numeral 7° del artículo 7° en concordancia con el artículo 90 del Decreto Ley 262 de 2000, corresponde a este despacho expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, nombrar y remover de conformidad con la ley a los funcionarios de la entidad, y dar cumplimiento a las decisiones judiciales.

Que luego de revisada la planta de personal de la Entidad se observa que el empleo que ostentaba el señor SÁNCHEZ RESTREPO está ocupado actualmente por la titular de carrera administrativa PATRICIA GUTIÉRREZ PARRADO, situación por la cual se hace necesario reubicarlo en el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Magdalena el cual se encuentra vacante temporalmente.

Que con el propósito de atender la orden proferida por el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil, procede este Despacho a reintegrar al señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.357.241, en el cargo denominado Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Magdalena en el empleo de WENDY YURANIS TORRES BERDUGO.

Que el reintegro del señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO**, se mantendrá hasta el 30 de junio del año en curso, momento en el cual, la División de Gestión Humana deberá definir la situación administrativa del señor Sánchez Restrepo, de conformidad con las consideraciones de la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil.

Que en todo caso, el presente reintegro estará sujeto a la decisión que se profiera en sede de segunda instancia respecto de la impugnación que se presente por la Oficina Jurídica de la Entidad, y a una eventual decisión de revisión por parte de la Corte Constitucional.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – REINTEGRAR EN PROVISIONALIDAD y en cumplimiento de lo ordenado en sentencia del 26 de mayo de 2021 proferida por el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil dentro del radicado de tutela 11001-22-03-000-2021-00940-00, al señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.357.241, en el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Magdalena, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos en el empleo de WENDY YURANIS TORRES BERDUGO,



DECRETO No. 8071 de 2021

(03 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un reintegro en cumplimiento a una orden judicial"

de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO PRIMERO. – El reintegro ordenado en el presente artículo se mantendrá hasta el 30 de junio del año en curso, momento en el cual, la División de Gestión Humana deberá definir la situación administrativa del señor Sánchez Restrepo, de conformidad con las consideraciones de la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil

PARÁGRAFO SEGUNDO. – El señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO** deberá ponerse en contacto con la Jefatura de la División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación, con el fin de dejar constancia de la fecha a partir de la cual se reintegra al empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Regional Magdalena, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos.

PARÁGRAFO TERCERO.– El Grupo de Afiliación y Aportes a la Seguridad Social de la Procuraduría General de la Nación, se encargará de la activación de la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral del señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO** y de efectuar el respectivo seguimiento y acompañamiento de los trámites administrativos que sean pertinentes de conformidad con la orden impartida.

PARÁGRAFO CUARTO.- ADVERTIR al señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO** que el reintegro concedido por el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil, dentro del radicado de tutela 11001-22-03-000-2021-00940-00, quedará sujeto a la decisión que se profiera por el juez de segunda instancia dentro de la impugnación que se presente en contra de la decisión adoptada y/o la eventual revisión por parte de la Corte Constitucional, caso en el cual, cesarán todos los efectos jurídicos del presente decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR el contenido del presente acto administrativo al señor **CARLOS MARIO SÁNCHEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.357.241.

ARTÍCULO TERCERO. - ORDENAR a la División de Gestión Humana, y a la Oficina de Sistemas realizar articuladamente los procedimientos inherentes al reintegro y demás gestiones de conformidad con la orden impartida por el Juez de tutela, según corresponda por competencia.

ARTÍCULO CUARTO. - ENVIAR copia de este Decreto al Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil, para que obre dentro del expediente de tutela radicado 11001-22-03-000-2021-00940-00.

ARTÍCULO QUINTO. – RECURSOS. Contra la presente decisión no procede ningún recurso por tratarse de un acto administrativo de ejecución conforme lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.



DECRETO No. 807 de 2021

(03 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un reintegro en cumplimiento a una orden judicial"

ARTÍCULO SEXTO. - VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretario General.
Revisó: Diana Carolina Negretta – Secretaria General.
Jonás Humberto Serna Botero – Jefe Oficina Jurídica.
Andrés Higüera Africano – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Paola García Aristizabal – Secretario General.
Javier Andrés García Avila – Secretario Privado.



DECRETO No. 809 de 2021

(04 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000 y los Decretos 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, a MARÍA MARCELA FREITE BARRANCO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 49.797.933, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21, de la Procuraduría Primera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **MARÍA MARCELA FREITE BARRANCO,** y a la Procuraduría Primera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 04 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO



DECRETO No. **813** de 2021

(10 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, a MARIANO EZEQUIEL BARROS RIVADENEIRA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 84.080.495, en el cargo de Procurador Delegado, Código OPD, Grado EA, de la Procuraduría Segunda Delegada ante el Consejo de Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **MARIANO EZEQUIEL BARROS RIVADENEIRA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

10 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró:

D'ana Carolina Negrete Guzmán – Asesora Secretaría General

Aprobó:

Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación



DECRETO No. 814 de 2021

(10 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial la conferida en el literal a) del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, a RICARDO MOSQUERA ROBIN, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 12.962.028, en el cargo de Procurador Delegado, Código OPD, Grado EA de la Procuraduría Delgada para la Vigilancia Administrativa, Asuntos Sociales y Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **RICARDO MOSQUERA ROBIN** a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

10 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 819 de 2021

(11 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CINDY PAOLA CASTILLO BONILLA** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.026.261.527, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Sexta Delegada ante el Consejo de Estado con funciones en la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **CINDY PAOLA CASTILLO BONILLA** y a la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

11 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 825 de 2021

(1 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a **LAURA XIMENA ROMERO LEAL**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.010.198.403, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles y Laborales, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos de la Infancia, la Adolescencia, Familia y las Mujeres.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **LAURA XIMENA ROMERO LEAL**, y a la Procuraduría Delegada para Asuntos de la Infancia, la Adolescencia, Familia y las Mujeres a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

1 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López / Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 826 de 2021

(11 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad a **MÓNICA MARIA ESCOBAR GUERRERO** identificada con la cédula de ciudadanía N° 29.683.055, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, en el empleo de **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA** con funciones en la Secretaría General- Grupo de Apoyo a la Gestión del Talento Humano.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **MÓNICA MARIA ESCOBAR GUERRERO**, a la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública y al Grupo de Apoyo a la Gestión del Talento Humano través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

11 JUN 2021.

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Cervajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 827 de 2021

(11 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **SULY SAMIRA CERON SALAS** identificada con la cédula de ciudadanía N° 36.753.546, en el cargo de Asesor Código 1AS, Grado 24, del Despacho de la señora Procuradora General de la Nación, con funciones en la Oficina de Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **SULY SAMIRA CERON SALAS** y a la Oficina de Planeación, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

11 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe - Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrete Gúzman - Asesora Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuradora General de la Nación.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 830

de 2021

(1.5 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el empleo de Procurador Judicial II, Código 3PJ, Grado EC, de la Procuraduría 6 Judicial II para la Conciliación Administrativa de Bogotá D.C, se encuentra actualmente vacante.

Que de conformidad con el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 186 ibídem establece que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera mediante personal no seleccionado mediante el sistema de méritos, aunque en el respectivo acto administrativo no se determine la clase de nombramiento de que se trata.

Que mediante correo electrónico del 20 de abril de 2021, el Procurador Delegado para la Conciliación Administrativa solicitó la asignación de un Procurador Judicial II en la ciudad de Bogotá, a efectos de satisfacer la necesidad del servicio respecto de la intervención ante los distintos Despachos Judiciales y Tribunales de Arbitramento

Que realizada la verificación de requisitos por el jefe de la División de Gestión Humana, la señora **PAOLA GARCÍA ARISTIZÁBAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía 22.468.339, reúne los requisitos para ejercer el empleo de Procurador Judicial II, Código 3PJ, Grado EC.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a la señora **PAOLA GARCÍA ARISTIZÁBAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía 22.468.339, en el empleo de Procurador Judicial II, Código 3PJ, Grado EC, de la Procuraduría 6 Judicial II para la Conciliación Administrativa de Bogotá D.C, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a la señora **PAOLA GARCÍA ARISTIZÁBAL**, y a la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a **15 JUN 2021**



MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Diana Carolina Negrette Guzmán – Asesora Secretaría General
Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 032 de 2021

(15 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional en cumplimiento a una orden judicial"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en el numeral 7 del artículo 7 y el artículo 90 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto N° 670 del 1° de febrero de 2018, se nombró en provisionalidad a **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.042.890, en el empleo denominado Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial Bucaramanga, con funciones en la Procuraduría Provincial El Banco, mientras duraba la comisión conferida a IVÁN GERARDO JÁCOME GUTIÉRREZ.

Que en atención al vencimiento del plazo máximo establecido en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 para ejercer un empleo de libre nombramiento y remoción por parte de un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad, el servidor IVÁN GERARDO JÁCOME GUTIÉRREZ, debió regresar a su empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial Bucaramanga, este último ocupado de manera provisional por MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO.

Que **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO** fue notificado electrónicamente de la finalización de su nombramiento en provisionalidad mediante oficio interno 1110030000000 - I-2021-003746 del 3 de mayo de 2021.

Que el señor **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO** instauró acción de tutela en contra de la Procuraduría General de la Nación, invocando amparo constitucional de sus derechos fundamentales a la estabilidad laboral reforzada, al trabajo, al derecho al mínimo vital, a la seguridad social, a la vida digna y a la igualdad.

Que la acción constitucional correspondió por reparto al Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco Magdalena, autoridad judicial que en sentencia de primera instancia proferida dentro del radicado de tutela 4724531050012021-00066-00 del 1° de junio de 2021 y notificada el mismo día a la Entidad, resolvió:

"PRIMERO: TUTELAR los derechos fundamentales de Estabilidad Laboral Reforzada, Trabajo, derecho al Mínimo Vital, a la Seguridad Social, a la Vida Digna, y a la Igualdad, del señor MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO, identificado con la cédula de ciudad No. 1.805.042.890, en virtud a las razones expuestas en la parte motiva de esta Sentencia.

SEGUNDO.- ORDENAR a la Procuraduría General de la Nación que dentro de las cuarenta y ocho horas (48) siguientes a la notificación de esta providencia, vincule en forma provisional al señor MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO, identificado con la cédula de ciudad No. 1.805.042.890, en el cargo de Profesional Universitario Código 3PU, Grado 17 que ocupaba en esa entidad Pública, en el evento de que ese cargo se encuentre vacante, u en otro de igual

DECRETO No. 832 de 2021

(15 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional en cumplimiento a una orden judicial"

categoria que se encuentre vacante en esa entidad pública, siempre que demuestre al momento del posible nombramiento que se encuentra afectado en su salud por las patologías originadas en el accidente laboral y sus secuelas, las que padecía para la época de su desvinculación laboral. Se precisa que de vincularse nuevamente al señor MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO en las condiciones antes anotadas, su permanencia en provisionalidad en sus labores estará supeditada a que el cargo que llegue a ocupar, sea provisto en propiedad mediante sistema de carrera, o su desvinculación cumpla los requisitos exigidos en la jurisprudencia constitucional contenidos entre otras, en la sentencia su-917 de 2010, o al reconocimiento y pago de la pensión de invalidez o de jubilación, según el caso." [...]

Que de acuerdo con el numeral 6° del artículo 278 de la Constitución Política y el numeral 7° del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, corresponde a este despacho expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, nombrar y remover de conformidad con la ley a los funcionarios de la entidad, y dar cumplimiento a las decisiones judiciales.

Que luego de revisada la planta de personal de la Entidad se observa que el empleo que ostentaba el señor MALDONADO AREVALO está ocupado actualmente por su titular de carrera administrativa IVÁN GERARDO JÁCOME, situación por la cual se hace necesario reubicarlo en el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la División de Gestión Humana, cargo de DIANA MARCELA CAÑAS PULGARÍN, el cual se encuentra vacante temporalmente.

Que con el propósito de atender la orden proferida por el Tribunal Superior de Bogotá D.C., Sala Segunda Civil, procede este Despacho a vincular en provisionalidad al señor **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.042.890, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la División de Gestión Humana, empleo de DIANA MARCELA CAÑAS PULGARÍN.

Que en todo caso, el presente decreto estará sujeto a la decisión que se profiera en sede de segunda instancia respecto de la impugnación y nulidad que se presente por la Oficina Jurídica de la Entidad, y a una eventual decisión de revisión por parte de la Corte Constitucional.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – VINCULAR EN PROVISIONALIDAD y en cumplimiento de lo ordenado en sentencia del 1° de junio de 2021 proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco Magdalena dentro del radicado de tutela 4724531050012021-00066-00, al señor **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.042.890, en el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la División de Gestión Humana, cargo de DIANA MARCELA CAÑAS PULGARÍN, con



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 832 de 2021

(15 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional en cumplimiento a una orden judicial"

funciones en la Procuraduría Provincial El Banco, de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO. – El Grupo de Afiliación y Aportes a la Seguridad Social así como el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Procuraduría General de la Nación, se encargarán de la activación de la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral del señor **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO** y de efectuar el respectivo seguimiento y acompañamiento de los trámites administrativos que sean pertinentes de conformidad con la orden impartida, de acuerdo con sus respectivas competencias.

PARÁGRAFO CUARTO.- ADVERTIR al señor **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO** que lo ordenado por el Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco Magdalena dentro del radicado de tutela 4724531050012021-00066-00, quedará sujeto a la decisión que se profiera por el juez de segunda instancia dentro de la solicitud de nulidad e impugnación que se presente en contra de la decisión adoptada y/o frente a la eventual revisión por parte de la Corte Constitucional, caso en el cual, cesarán todos los efectos jurídicos del presente decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el contenido del presente acto administrativo al señor **MICHAEL ALEXANDER MALDONADO AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.042.890.

ARTÍCULO CUARTO. - ENVIAR copia de este acto administrativo al Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco Magdalena, para que obre dentro del expediente de tutela radicado 4724531050012021-00066-00.

ARTÍCULO QUINTO. – RECURSOS. Contra la presente decisión no procede ningún recurso por tratarse de un acto administrativo de ejecución conforme lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO. - VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

15 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette – Secretaría General.

Jorge Humberto Serna Sotero – Jefe Oficina Jurídica.

Andrés Figueroa Africano – Despacho Procuraduría General de la Nación.

Aprobó: Paola Córdoba Arámbizabal – Secretaría General.

Javier Andrés García Ávila – Secretario Privado.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No 838 de 2021

(16 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el empleo de Secretario General, Código OSG, Grado EB, de la Procuraduría General de la Nación, se encuentra vacante.

Que de conformidad con el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000, hay encargo cuando se designa temporalmente a un servidor de la Procuraduría de libre nombramiento y remoción para asumir, total o parcialmente, desvinculándose o no de las propias de su empleo, las funciones de otro empleo por ausencia temporal o definitiva de su titular.

Que el mismo artículo prevé que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia entre el sueldo de su empleo y el sueldo señalado para el empleo que desempeña temporalmente, siempre que no sea percibido por su titular.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario encargar a **CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ARAUJO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.140.827.574, Asesor, Código 1AS, Grado 24 del Despacho de la Procuradora General de la Nación, de las funciones del cargo de Secretario General, Código OSG, Grado EB, de la Secretaría General, mientras se nombra y posesiona su titular, quien reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo para el que fue postulado de conformidad con la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, al servidor **CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ARAUJO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.140.827.574, Asesor, Código 1AS, Grado 24 del Despacho de la Procuradora General de la Nación, de las funciones del cargo de Secretario General, Código OSG, Grado EB, de la Secretaría General, mientras se nombra y posesiona su titular.

PARÁGRAFO. - El encargo a que se refiere el presente decreto se confiere al servidor sin separarse de las funciones del empleo del cual es titular y con pago de la diferencia salarial a partir de la fecha de la posesión, de conformidad con las consideraciones expuestas en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **CARLOS ALBERTO CASTELLANOS**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 838 de 2021

(16 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un encargo"

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a **16 JUN 2021**

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacopo Muñoz Corzo - Secretaría General. / Clara Carolina Negrete Ouzman - Asesora Secretaría General.
Aprobó: Robert Castro López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuraduría General de la Nación.

fe



DECRETO No. 839 de 2021

(18 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a **CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.778.025, en el cargo de Jefe de División, Código 2JD, Grado 22, de la División de Capacitación del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, y al Instituto de Estudios del Ministerio Público a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 18 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Cerzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López / Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 845 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que dentro de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación existe vacante definitiva del empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial Amagá.

Que, ante la vacancia definitiva del empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial Amagá, se concederán encargos a los servidores que se señalan en la parte resolutive del presente acto administrativo, los cuales cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los empleos mediante la modalidad de encargo, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, Hasta por seis (6) meses a los servidores que se señalan a continuación, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

| N.º | SERVIDOR | CÉDULA | CARGO | CARGO A ENCARGAR | LUGAR DE CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO |
|------------|----------------------------------|---------------|---|---|---|
| 1 | DAIRO FERNEY ALBARRACÍN GONZÁLEZ | 80.191.739 | Secretario Procuraduría, Código 4SP, Grado 12 de la Procuraduría Provincial Santa Rosa de Viterbo | Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial Amagá | Procuraduría Provincial Guateque |
| 2 | JORGE WILLIAM PEREZ PARADA | 9.635.545 | Sustanciador, Código 4SU, Grado 8 de la Procuraduría 261 Judicial I para Asuntos Penales de Ubaté | Secretario Procuraduría, Código 4SP, Grado 12 de la Procuraduría Provincial Santa Rosa de Viterbo | Procuraduría Provincial Santa Rosa de Viterbo |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 845 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

| | | | | | |
|---|---|------------|---|---|--|
| 3 | JORGE HERNANDO VALENCIA ROJAS | 6.767.271 | Oficinista, Código 50F, Grado 06 de la Procuraduría Regional Boyacá | Sustanciador, Código 4SU, Grado 8 de la Procuraduría 261 Judicial I para Asuntos Penales de Ubaté | Procuraduría 2 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Tunja |
| 4 | RUTH ALEJANDRA GONZÁLEZ QUINTERO | 40.044.414 | Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS, Grado 03 de la Procuraduría Provincial Chiquinquirá | Oficinista, Código 50F, Grado 06 de la Procuraduría Regional Boyacá | Procuraduría Provincial Tunja |

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a los interesados, así como a la Procuraduría Provincial Guateque, Procuraduría Provincial Santa Rosa de Viterbo, Procuraduría 2 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Tunja y la Procuraduría Provincial Tunja a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

21 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Secretaría General.

Revisó: Sergio Andrés Jurco / Diana Carolina Negrete Guzmán - Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuradora General de la Nación.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 846 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto ley 262 del 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el servidor **GILBERTO ALARCÓN FAJARDO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.151.653 se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga y le fue concedida comisión especial, generándose la vacancia temporal del citado empleo.

Que, ante la vacancia temporal del empleo ocupado por **GILBERTO ALARCÓN FAJARDO**, por necesidades del servicio, se concederán encargos a los servidores que se señalan en la parte resolutive del presente acto administrativo, los cuales cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los empleos a los cuales se encargan, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, a los servidores que se señalan a continuación, mientras dura la vacancia temporal del empleo Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga, ocupado por **GILBERTO ALARCÓN FAJARDO**, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

| N° | SERVIDOR | CÉDULA | CARGO | DEPENDENCIA | CARGO A ENCARGAR | DEPENDENCIA CARGO A ENCARGAR | LUGAR DE CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO |
|----|----------------------------------|------------|---|---|---|-------------------------------------|--|
| 1 | CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GUEVARA | 19.101.732 | Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 | División de Gestión Humana | Asesor, Cód.go 1AS, Grado 19 | Procuraduría Provincial Bucaramanga | Instituto de Estudios del Ministerio Público |
| 2 | JAIME FERNANDO AGUDELO MUÑOZ | 19.446.343 | Técnico Administrativo, Código 4TM, Grado 12 | División de Gestión Humana | Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 | División de Gestión Humana | División Financiera |
| 3 | ALBA LIZ RODRIGUEZ ABRIL | 31.551.325 | Secretario, Código SSE, Grado 10, | Procuraduría Regional Amazonas | Técnico Administrativo, Código 4TM, Grado 12 | División de Gestión Humana | División Centro de Atención al Público - CAP |
| 4 | PEDRO AUGUSTO SUJAREZ VÁSQUEZ, | 12.130.854 | Oficial, Código 6CI, Grado 04 | Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos | Secretario, Código SSE, Grado 10 | Procuraduría Regional Amazonas | Procuraduría Primera Distrital |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No 846 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a los interesados, así como a la División Financiera, a la División Centro de Atención al público- CAP, a la Procuraduría Primera Distrital y al Instituto de Estudios del Ministerio Público, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 21 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Sergio Andrés Junco González - Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán - Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuraduría General de la Nación.

2



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 847 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se efectúa un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que, en caso de encargar a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la Procuraduría General de la Nación, tendrá derecho al pago de la diferencia salarial de su empleo y el señalado para el empleo que desempeñará temporalmente, siempre que no sea percibido por su titular.

Que el artículo 188 del Decreto Ley en mención, establece el término de duración del encargo de un empleado inscrito en la carrera administrativa de la entidad que sea encargado en un empleo de carrera administrativa que se encuentre en vacante definitiva. A su vez, su parágrafo, dispone:

"PARAGRAFO. Por razones del servicio el Procurador General de la Nación podrá desvincular a un servidor nombrado en provisionalidad o dar por terminado el encargo, aún antes del vencimiento del término establecido en el presente artículo."

Que el cargo Procurador Judicial II, Código 3PJ- EC de la Procuraduría 35 Judicial II para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Medellín, se encuentra en vacante definitiva.

Que **PEDRO ALIRIO QUINTERO SANDOVAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía **79.757.034**, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Procurador Judicial I, código 3PJ- EG de la Procuraduría 2 Judicial I para Asuntos Laborales Bogotá y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ- EC de la Procuraduría 35 Judicial II para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Medellín, con funciones en Bogotá según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, hasta por seis (6) meses a **PEDRO ALIRIO QUINTERO SANDOVAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° **79.757.034**, Procurador Judicial I, código 3PJ- EG de la Procuraduría 2 Judicial I para Asuntos Laborales Bogotá, para ejercer el empleo de Procurador Judicial II, Código 3PJ- EC de la Procuraduría 35 Judicial II para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Medellín, con funciones en Bogotá, con pago de la diferencia salarial, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **PEDRO ALIRIO QUINTERO SANDOVAL**, a la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles y Laborales, a la



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 847 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se efectúa un encargo"


Procuraduría Delegada para la Salud, la Protección Social y el Trabajo Decente, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

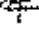
ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

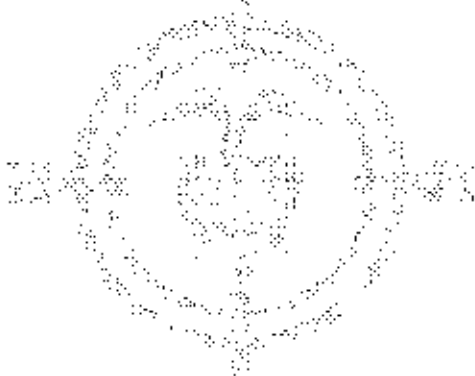
Dado en Bogotá D.C., a **21 JUN 2021**


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Sergio Andrés Junco González - Secretaría General. 

Revisó: Diana Carolina Negrete Guzmán - Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuraduría General de la Nación. 





DECRETO No. 850 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad a **LILIANA SANTANA BOGOTÁ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.076.200, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS, Grado 03, de la Procuraduría Provincial Santander de Quilichao, en el empleo de **EUCARIS LÓPEZ GUINCHIN**, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **LILIANA SANTANA BOGOTÁ** y al Grupo de Muebles y Servicios Administrativos a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 21 JUN 2021.


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Secretaría General. 

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Casillo López – Ingnic. Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. 





DECRETO No. 851 de 2021

(21 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad a **PAOLA HASBLEIDY CARVAJAL CALDERÓN** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.013.579.982, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, en el cargo de CARLOS FERNANDO RAMOS AMAYA.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **PAOLA HASBLEIDY CARVAJAL CALDERÓN** y a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 21 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Cozo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 855 de 2021

(23 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **TITO ARCADIO PERILLA ESTRADA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.018.407.768, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **TITO ARCADIO PERILLA ESTRADA**, y a la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

23 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simó- Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Gómez – Asesora Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López / Angid Canavajallo García – Despacho Procuraduría General de la Nación.

1



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 856 de 2021

(23 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **NIDIA ESTEFANÍA MUÑOZ CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.030.641.690, en el cargo de Profesional, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **NIDIA ESTEFANÍA MUÑOZ CASTILLO** y a la Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 23 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simon Jacobe Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 857 de 2021

(23 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ALEXANDRA GONZÁLEZ PALACIO** identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.260.783, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Segunda Delegada Vigilancia Administrativa, con funciones en la Oficina de Prensa.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **ALEXANDRA GONZÁLEZ PALACIO** y a la Oficina de Prensa, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

23 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: CaroEma Morales Uribe – Secretaría General.

Revisó: Diane Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 866 de 2021

(24 JUN 2021)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación".

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad.

Que **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía N° 46.679.208, ostenta en carrera administrativa el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Regional Santander, actualmente con funciones en esta dependencia.

Que, realizada la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana, **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ**, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR, a **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía N° 46.679.208, Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Regional Santander, para ejercer el empleo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Bucaramanga, mientras se nombra y posesiona su titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ**, así como a la Procuraduría Regional Santander y a la Procuraduría Provincial Bucaramanga a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **24 JUN 2021**


MARGARITA CABELLO BLANCO

Dictado: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Diana Carolina Rozette Guzmán – Secretaría General

Acreditó: Robert Casallo López – Ingrid Cervajalino García – Decisión Procuraduría General de la Nación



DECRETO No 878

de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto ley 262 del 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que **RICHARD DE JESÚS CRUZ MÁRQUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.261.608, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la Procuraduría Provincial Ocaña y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 08, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, a **RICHARD DE JESÚS CRUZ MÁRQUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.261.608, Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la Procuraduría Provincial Ocaña, para ejercer el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 08, de la Procuraduría 197 Judicial I para Asuntos Penales de Bello, cargo de **ELSY DEL CARMEN LÓPEZ PALACIO**, con funciones en la Procuraduría Provincial Ocaña.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **RICHARD DE JESÚS CRUZ MÁRQUEZ** y a la Procuraduría Provincial Ocaña, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a **30 JUN 2021**


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Cordero - Secretaría General.

Avisó: Diana Carolina Negrette Guzmán - Secretaría General.

Aprobó: Robert Cortizo Lopez - Ingrid Carvajalino Garcia - Despacho Procurador General de la Nación.



DECRETO No. 879

de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad a **JUAN MAURICIO ARIAS VIZCAYA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 93.399.001, en el cargo de Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la Procuraduría Provincial Ocaña, cargo de RICHARD DE JESUS CRUZ MÁRQUEZ, con funciones en la División Administrativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JUAN MAURICIO ARIAS VIZCAYA** y a la División Administrativa a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a **30 JUN 2021**

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacubo Muñoz Carzo – Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Megrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Casbío López – Trgrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 881 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad a **JAIDDER CAMILO YARURO ÁLVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.091.665.047, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Provincial Zipaquirá, en el empleo de NUBIA YANETH ABRIL CHÁVEZ, con funciones en la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JAIDDER CAMILO YARURO ÁLVAREZ** y a la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.


ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

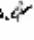
Dado en Bogotá D.C., a **30 JUN 2021**



MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General. 

Revisó: Sergin Andrés Junco González / Diana Carolina Negrette – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuradora General de la Nación. 





DECRETO No. 882

de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a MARIA PAULA ROBAYO TRILLOS identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.091.664.858, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal, en el cargo de YAMIL EDUARDO ÁLVAREZ CASTRO, con funciones en el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **MARIA PAULA ROBAYO TRILLOS** y al Instituto de Estudios del Ministerio Público a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 30 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Sergio Andrés Jurco González. Diana Carolina Negrete Guzmán – Asesora Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 886 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional."

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JUAN DAVID LONDOÑO CASTIBLANCO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.019.055.664, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JUAN DAVID LONDOÑO CASTIBLANCO** y al grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 30 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Sazaho Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Delegada Procuradora General de la Nación



DECRETO No. 887 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JOSÉ VICENTE VILLAZÓN GUTIÉRREZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.065.653.817, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y el Juzgamiento Penal con funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JOSÉ VICENTE VILLAZÓN GUTIÉRREZ** y a la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 30 JUN 2021

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Secretaría General.

Revisó: Sergio Andrés Junco González – Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No 894 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que **ÁNGELA MARÍA LOPERA JARAMILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 22.020.156, se encuentra inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 107 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Medellín y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, hasta por seis (6) meses a **ÁNGELA MARÍA LOPERA JARAMILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 22.020.156, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 107 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Medellín, para ejercer el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial Cali, con funciones en la Procuraduría Regional Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **ÁNGELA MARÍA LOPERA JARAMILLO**, a la Procuraduría Regional Amazonas y a la Procuraduría 107 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Medellín, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 30 JUN 2021


MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Secretaría General.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán - Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuradora General de la Nación.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. PRORROGAR, el encargo, hasta por tres (3) meses a los funcionarios que a continuación se relacionan para desempeñar un cargo de carrera, así:

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|-----------|-------------------------------|---|---|
| 1 | 2,483,360 | FERNEY PRIETO MARTINEZ | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE TESORERIA |
| 2 | 3,229,064 | HERNAN RAMIRO ZULUAGA FLOREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| 3 | 4,009,408 | EVARISTO VILLA VEZCAINO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 28 JUD II PENAL BOGOTA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC 28 JUD II PENAL BOGOTA |
| 4 | 4,080,107 | ALIRIO DE JESUS MUNOZ AGUIRRE | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL BOYACA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la COORDINACION ADMINISTRATIVA BOYACA |
| 5 | 4,264,826 | CARLOS PLUTARCO RIVERA MONROY | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL TUNJA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC PROVINCIAL TUNJA |
| 6 | 5,275,830 | ALVARO HERNAN MUNOZ ORTEGA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|---|--|
| 7 | 5,727,278 | HERIBERTO BAUTISTA ARDILA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS |
| 8 | 5,842,198 | MIGUEL FRANCISCO BARRAGAN TRONCOSO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CARTAGO, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE |
| 9 | 5,883,385 | ANCIZAR VIZCAYA BEDOYA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA |
| 10 | 5,892,948 | NEYID SOLORZANO SALAS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE NOMINA |
| 11 | 6,197,851 | JUAN CARLOS VELEZ ESPINOSA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC PROVINCIAL CALI |
| 12 | 6,281,457 | CARLOS HUMBERTO GIL BENITEZ | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 13 | 6,769,780 | JOSE ARNULFO AVENDANO GARCIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 14 | 7,230,720 | NESTOR RENAN RAMIREZ GONZALEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL META | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 79 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 276 JUD I PENAL VILLAVICENCIO |
| 15 | 7,698,757 | DIVER LEODANY GOMEZ DIAZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC REGIONAL CESAR | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC REGIONAL CESAR |
| 16 | 8,681,293 | HORACIO ALONSO CADENA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la SECRETARIA GENERAL |
| 17 | 10,114,151 | EDGAR OCTAVIO FRANCO BERNAL | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL PEREIRA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CALDAS, con funciones en la PROC PROVINCIAL PEREIRA |
| 18 | 10,483,694 | GUSTAVO ARNOLDO GONZALEZ LASSO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO. |
| 19 | 11,050,439 | CARLOS RAMON DE LA OSSA MARTINEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION FINANCIERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021
(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|---|--|
| 20 | 11,324,477 | NELSON ENRIQUE VARGAS GUAYARA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO |
| 21 | 12,917,369 | ITALO FERNANDO VEIRA PRECIADO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL TUMACO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL TUMACO. |
| 22 | 12,972,178 | FELIPE ADOLFO SANTACRUZ MEDINA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 189 JUD I PENAL MEDELLIN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 140 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 126 JUD II PENAL MEDELLIN |
| 23 | 12,998,249 | CARLOS LEONARDO INSUASTI BENAVIDES | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL PASTO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 59 JUD I CONCILIA ADITIVA CALI, con funciones en la PROC 12 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL PASTO |
| 24 | 13,249,616 | RAMON CASTILLA PEREZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CUCUTA |
| 25 | 13,837,151 | JAIME ENCISO GAMBOA | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la SECCIONAL INVESTIG. ESPECIALES SANTANDER | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL VELEZ, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA |
| 26 | 14,881,432 | HELMAN ADOLFO CAMPO MONTENEGRO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL BUGA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL BUGA. |
| 27 | 15,258,519 | JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 32 JUD I FAMILIA MEDELLIN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 356 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 32 JUD I FAMILIA MEDELLIN |
| 28 | 15,918,430 | CARLOS ENRIQUE PIEDRAHITA PALACIO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 29 | 18,000,792 | EVES HERNANDEZ AREBALO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 10 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 22 JUD II AGRARIA BOGOTA |
| 30 | 18,124,758 | LUIS ANTONIO VILLARREAL MUNOZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO. |
| 31 | 19,259,240 | FERNANDO CASTANEDA VARGAS | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 - de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|--|
| 33 | 19,306,933 | MODESTO VALBUENA TONCON | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD |
| 34 | 19,368,710 | JAIRO HERNAN BENAVIDES CIFUENTES | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la OFICINA JURIDICA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 35 | 19,372,586 | GUILLERMO PINZON GAITAN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL |
| 36 | 19,476,681 | CARLOS EDUARDO CUEVAS ARAGON | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 37 | 19,483,043 | NESTOR RAUL RAMIREZ PEREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |
| 38 | 19,496,950 | ALEJANDRO PEREIRA ALDANA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC 238 JUD I PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 39 | 19,497,742 | MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO |
| 40 | 19,497,825 | LUIS MAGEN MONTANO DAJOME | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA OF.SISTEMAS |
| 41 | 20,461,560 | ALIX RUBIELA OSORIO ORTIZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 2 JUD II FAMILIA BOGOTA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 42 | 20,713,816 | DORA EMILIA MALAVER MORALES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 43 | 20,793,437 | MARIA GLORIA BOHADA MARTINEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 44 | 20,915,437 | LIDA MARITZA GAITAN SANCHEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION DE DOCUMENTACION | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|--|
| 45 | 20,915,685 | MYRIAM STELLA CARDENAS RAMIREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5S3, Grado 15 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 46 | 21,110,857 | CLARA INES ALGECIRAS BUITRAGO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| 47 | 21,246,216 | MARIA ISABEL BARRERA MOLINA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la VEEDURIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 34 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 175 JUD II PENAL BOGOTA |
| 48 | 21,501,342 | KARIN HINCAPIE HERNANDEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL SANTAFE DE ANTIOQUIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTAFE DE ANTIOQUIA |
| 50 | 23,238,876 | MARTHA CECILIA POLO OROZCO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 3 JUD II AGRARIA CARTAGENA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS |
| 51 | 23,521,942 | HARMIDA PARADA MESA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 52 | 23,606,261 | ELIZABETH PARRA RODRIGUEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL TUNJA, con funciones en la PROC PROVINCIAL TUNJA |
| 53 | 24,187,929 | MABEL DEL CARMEN MILLAN ARANGUREN | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 54 | 24,433,992 | BERNARDITA SALAZAR NORENA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 55 | 24,827,967 | MARIA CAROLINA CASTANO RAMIREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 180 JUD I CONCILIA ADTTVA MANIZALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MANIZALES. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------|---|--|
| 56 | 24,867,271 | FLORA IRMA GIRALDO LOPEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MANIZALES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL MANIZALES |
| 57 | 25,380,350 | EUCARIS LOPEZ GUINCHIN | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO |
| 58 | 25,870,319 | MARY MARLENE GLORIA JALAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 59 | 27,227,340 | OLGA SOFIA CARPIO GUERRERO | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la VEEDURIA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA |
| 60 | 28,428,491 | GLORIA ISABEL RUIZ PICO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA |
| 61 | 28,479,594 | ROSA ELVIRA HERNANDEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VELEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL VELEZ. |
| 62 | 28,549,375 | CRISTINA MARCELA SALAZAR ROJAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 63 | 28,681,959 | ESPERANZA ROMERO RINCON | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL. |
| 64 | 28,765,916 | MARTHA LUCIA PINEDA GALLEG0 | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA |
| 65 | 29,305,494 | MYRIAM NUBIA MENDEZ VASQUEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUGA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUGA. |
| 66 | 30,290,929 | GLORIA PATRICIA GOMEZ GALLEG0 | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 217 JUD I INF ADGLES FLIA MANIZALES | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL MANIZALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL MANIZALES |
| 67 | 30,300,660 | ALBA LUCIA OSPINA CARDONA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CALDAS | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CALDAS, con funciones en la PROC REGIONAL CALDAS |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021
(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------------|---|--|
| 68 | 31,387,555 | JANETH DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 307 JUD I PENAL PALMIRA, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE |
| 69 | 31,887,072 | ELIZABETH ESCOBAR GARCIA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC REGIONAL GUAINIA |
| 70 | 31,922,272 | MARIA CRISTINA GONZALEZ FRANCO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI | PROCURADOR REGIONAL, Código OPR, Grado ED de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE |
| 71 | 31,975,721 | NORALBA LOZA MENA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 21 JUD II AGRARIA CALI | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 71 JUD II PENAL CALI, con funciones en la PROC 21 JUD II AGRARIA CALI |
| 72 | 33,368,577 | DIANA CAROLINA APONTE RODRIGUEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL APOYO VICTIMAS CONFLICTO ARMA, con funciones en la PROC 2 DEL MORALIDAD PUBLICA |
| 73 | 34,549,355 | JANNET LORENA PARRA BELLO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL CAUCA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 55 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 81 JUD II PENAL POPAYAN |
| 74 | 35,414,937 | MARIA ELENA RIOS PENA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC 9 JUD II CONCILIA ADITIVA BOGOTA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 38 JUD II PENAL ARMENIA, con funciones en la PROC 9 JUD II CONCILIA ADITIVA BOGOTA |
| 75 | 35,463,198 | DILSA PATRICIA LATORRE PUENTE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 76 | 36,069,002 | DIANA MARIA CASTILLO CALDERON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PRIMERA DISTRITAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS |
| 77 | 36,310,393 | ANGELICA ALVAREZ MACHADO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL NEIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL NEIVA |
| 78 | 36,562,000 | ISABEL CAMPO DUARTE | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL MAGDALENA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL MAGDALENA. |
| 79 | 37,314,307 | MARINA EUGENIA PAEZ SANCHEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC PROVINCIAL OCANA |
| 80 | 37,318,727 | DELLY GUERRERO GALEANO | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL OCANA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL TUNJA, con funciones en la PROC PROVINCIAL OCANA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **895** de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|--|
| 81 | 37,511,426 | DIANA ALEXANDRA PRADA FELIZZOLA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la COORDINACION ADMINISTRATIVA SANTANDER |
| 82 | 37,834,152 | CLARA INES FATIMA TRUJILLO DUARTE | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la GRUPO SIRE |
| 83 | 37,888,129 | LUZ AMANDA RODRIGUEZ SILVA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 84 | 37,888,942 | MARIA CLEMENCIA BARRERA PARRA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL SANTANDER | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL SAN GIL, con funciones en la PROC REGIONAL SANTANDER |
| 85 | 37,985,042 | RUBIELA RAMIREZ MORALES | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la DESPACHO PROCURADOR GENERAL |
| 86 | 39,008,816 | PIEDAD RODRIGUEZ GALEZO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA |
| 87 | 39,009,923 | HEIDI MUNOZ MATTOS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 13 JUD II AGRARIA SANTA MARTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA |
| 88 | 39,618,276 | JUANA CRISTINA AREVALO CAPERA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 20 JUD II PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAVIARE, con funciones en la PROC REGIONAL GUAVIARE |
| 89 | 39,645,634 | OLGA ROCIO PACHON PASACHOA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL QUINDIO, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 90 | 39,661,916 | MARTHA PATRICIA RAMOS SANCHEZ | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 11 de la DIVISION FINANCIERA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL |
| 91 | 39,677,493 | MARLYN DOLORES GUERRERO HERNANDEZ | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS - |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------|--|---|
| 92 | 39,683,957 | NANCY CARDOZO UMBARILA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS |
| 93 | 39,693,866 | ANA VICTORIA CARRENO DIAZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ |
| 94 | 39,700,179 | MARLEN OFIR MORENO CANO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA |
| 95 | 39,702,916 | CARMEN SORINDA BARENO MARIN | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA |
| 96 | 39,710,963 | MARTHA LIGIA CASTIBLANCO PRADO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES |
| 97 | 39,728,510 | NANCY TIUSO CESPEDES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL |
| 98 | 39,728,989 | RUTH MONICA CESPEDES RODRIGUEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL META | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 178 JUD II PENAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 180 JUD II PENAL VILLAVICENCIO |
| 100 | 39,757,892 | ANA TERESA NOVA CALDERON | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la OFICINA DE SISTEMAS | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO, con funciones en la PROC 7 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 101 | 40,023,120 | SARA RAQUEL SALAZAR MARTINEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL TUNJA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 2 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 177 JUD I CONCILIA ADTIVA TUNJA |
| 102 | 40,023,510 | NIDIA FABIOLA HERNANDEZ MARIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 11 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL TUNJA, con funciones en la PROC 11 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL TUNJA |
| 103 | 40,027,881 | NANCY YOLANDA DIAZ PINEDA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL BOYACA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **895** de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|--|--|
| 104 | 40,178,664 | OLGA JUDITH ROJAS ROJAS | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL AMAZONAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 206 JUD I PENAL LETICIA, con funciones en la PROC 220 JUD I CONCILIA ADTIVA LETICIA |
| 105 | 40,369,156 | MARIA ELCY VARGAS GUZMAN | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL VICHADA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL VICHADA. |
| 106 | 40,387,534 | FANNY JUDITH OLAYA MEDELLIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 107 | 40,614,298 | LUISA YANETH HINCAPIE VARGAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 25 JUD II CONCILIA ADTIVA FLORENCIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CAQUETA, con funciones en la PROC REGIONAL CAQUETA |
| 108 | 40,771,917 | MARISOL RIVERA CUELLAR | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 268 JUD I PENAL NEIVA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 27 JUD II CONCILIA ADTIVA IBAGUE, con funciones en la PROC 27 JUD II CONCILIA ADTIVA IBAGUE |
| 109 | 41,055,733 | GLORIA INÉS LAURENTE | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL ARMENIA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ARMENIA |
| 110 | 41,059,054 | MARIA TERESA VALDERRAMA PEREIRA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la VEEDURIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS - |
| 111 | 41,060,769 | SHIRLEY VANESSA ESPEJO PARRA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 289 JUD I PENAL ARMENIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 158 JUD II PENAL QUIBDO, con funciones en la PROC 32 JUD I AGRARIA TUNJA |
| 112 | 41,647,923 | JEANNETTE MEDINA PEREZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 113 | 41,665,338 | LIBIA RUTH DIAZ JIMENEZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la VEEDURIA, con funciones en la GRUPO DE CUENTAS |
| 114 | 41,670,265 | MARIA DEL PILAR SOGAMOSO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL VICHADA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROC REGIONAL VICHADA |
| 115 | 41,757,834 | MARIA TERESA LEON MUNOZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en cámara | Cargo en encargo |
|-----|------------|----------------------------------|---|--|
| 116 | 41,763,910 | LUZ DILIA BOHORQUEZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |
| 117 | 42,205,985 | MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CORDOBA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC REGIONAL CORDOBA |
| 118 | 42,546,016 | INIRIDA JIMENEZ FAJARDO | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 24 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 6 JUD II PENAL BOGOTA |
| 119 | 42,650,972 | LUCELLY MONTOYA HERRERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC I JUD II AGRARIA MEDELLIN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN |
| 120 | 42,975,895 | TERESA DE JESUS MONTOYA RAMIREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 121 | 42,999,169 | ENEIRA AVILA MONROY | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 122 | 43,009,352 | LUZ DARY QUINTERO CASTANO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 123 | 43,040,521 | LUZ DARY BONILLA PEREZ | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 16 JUD II FAMILIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 169 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN |
| 124 | 43,042,912 | CECILIA MIANI RENTERIA BONILLA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC REGIONAL CHOCO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 125 | 43,075,853 | SANDRA PAZ ZUNIGA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 126 | 43,276,157 | GLADIS MABEL URREGO GUZMAN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 122 JUD II PENAL MEDELLIN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 124 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 124 JUD II PENAL MEDELLIN |
| 127 | 43,541,170 | BEATRIZ ELENA ROJAS MANRIQUE | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 108 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|-------------------------------------|--|--|
| 128 | 45,425,736 | MARIA TERESA ALVEAR BONFANTE | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL BOLIVAR | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR |
| 129 | 48,652,214 | ELIZABETH VIVAS BETANCOURTH | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL POPAYAN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO |
| 130 | 51,565,271 | ROSA ELVIRA OSPINA GOMEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA |
| 131 | 51,609,245 | AURA MARIA FONSECA LOPEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI |
| 132 | 51,632,833 | MARIA DEL PILAR LOZANO CAMAGHO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 133 | 51,639,220 | LUZ MARINA BETANCOURTH RODRIGUEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA |
| 134 | 51,672,870 | STELLA DEL CARMEN MARTINEZ CONTENTO | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS - |
| 135 | 51,683,677 | ANA LEONOR MURCIA TEATINO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL BOGO |
| 136 | 51,715,998 | MARLENE MORENO CISNEROS | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS |
| 137 | 51,733,578 | DERLY ASTRID OCHOA GONZALEZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 206 JUD I CONCILIA ADTIVA VILLAVICE, con funciones en la PROC 213 JUD I INF ADOLES FLIA BUCARAMAN |
| 138 | 51,738,198 | GRACIELA SANCHEZ BUITRAGO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|--|--|
| 139 | 51,762,705 | JEANNETTE SANCHEZ RIVERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS | ASESOR, Código IAS, Grado 19 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la OFICINA JURIDICA |
| 140 | 51,767,381 | ANA RITA TORRES MARTINEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 141 | 51,789,441 | AMANDA GOMEZ FERNANDEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL GIRARDOT, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 142 | 51,790,539 | EMPERATRIZ FLOREZ BARAJAS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES | SECRETARIO, Código SSE, Grado 11 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA |
| 143 | 51,810,502 | DIANA ELENA MEJIA ESTRADA | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 144 | 51,813,351 | MYRIAM STELLA SALCEDO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 136 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 145 | 51,836,942 | PATRICIA PALACIOS PIAMONTE | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. |
| 146 | 51,846,653 | JUSSY MERCEDES FLOREZ VALDES | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la OFICINA DE SISTEMAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA OF.SISTEMAS |
| 147 | 51,872,038 | LUZ STELLA INFANTE LARA | SECRETARIO, Código SSE, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA |
| 148 | 51,874,438 | MARIA UBALDINA BRICENO CASTELLANOS | SECRETARIO, Código SSE, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 5 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|--|--|
| 150 | 51,951,760 | AURA PATRICIA CASTILLO HUERTAS | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 151 | 51,980,584 | CLAUDIA PATRICIA AMAYA VANEGAS | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 152 | 52,015,861 | ALBA JUDITH CAECEDO PARRA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 12 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA. |
| 153 | 52,023,433 | GLORIA LILIANA QUINTERO PELAEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 11 JUD II PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 154 | 52,032,504 | ASTRID YAMILE TORO RESTREPO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD, con funciones en la GRUPO SIRI |
| 155 | 52,064,445 | NANCY ROCIO PULIDO CASTILLO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la OFICINA JURIDICA |
| 156 | 52,077,986 | PATRICIA MILENA TORRES CORRALES | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 157 | 52,117,898 | OLGA PATRICIA MORA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 de la DIVISION FINANCIERA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la GRUPO DE CESANTIAS |
| 158 | 52,119,386 | NUBIA STELLA HERNANDEZ MENDEZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la PROC 35 JUD II PENAL BOGOTA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC PROVINCIAL GUATEQUE |
| 159 | 52,123,429 | JANNETH PEREZ RAMIREZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la GRUPO DE VIATICOS |
| 160 | 52,167,018 | LUISA MARIA DELGADO LUGO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 16 JUD II PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 161 | 52,233,966 | LUZ STELLA URBINA PACHON | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------|--|--|
| 162 | 52,353,682 | INGRID ROCIO PACHON RUIZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 163 | 52,375,687 | CAROL LILIANA PINEDA SALAMANCA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 164 | 52,553,019 | SONIA YANETH MENESES GONZALEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SALA DISCIPLINARIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA |
| 165 | 52,562,003 | MARTHA LUCIA MORENO DUARTE | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 166 | 52,699,417 | ANA MARIA ACOSTA AGUDELO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 167 | 52,702,684 | CONSUELO ADAIME ROSALES | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE DOCUMENTACION | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la DIVISION DE DOCUMENTACION |
| 168 | 52,775,084 | DIANA MARCELA CANAS PULGARIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA |
| 169 | 52,792,795 | MARTHA ISABEL CUERVO GONZALEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 170 | 52,849,921 | MIGDALIA ZULAY SALGADO MONTOYA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA |
| 171 | 52,983,647 | ANGELA VIVIANA RAMOS REVERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la VEEDURIA, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS |
| 172 | 54,253,648 | LUZ STELLA GUERRERO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CHOCO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 173 | 54,255,094 | DULFARY MURILLO ROA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL CHOCO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL CAUCA, con |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021...

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|--|---|
| | | | | funciones en la PROC REGIONAL CHOCO |
| 174 | 54,257,563 | SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 158 JUD II PENAL QUIBDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO |
| 175 | 54,259,681 | EMERITA RENTERIA CORDOBA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 23 JUD II FAMILIA QUIBDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO |
| 176 | 55,153,069 | MARTHA BRIGITTE HERRERA CALDERON | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS |
| 177 | 59,589,202 | DELMY CARMENZA CASTILLO ALVEAR | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CARTAGO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE |
| 178 | 60,287,878 | MARIA ESTHER BETANCOUR LOPEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 16 JUD II AGRARIA CUCUTA, con funciones en la PROC 16 JUD II AGRARIA CUCUTA |
| 179 | 60,326,509 | ADRIANA ALEYDA CASTRO MENDOZA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL |
| 180 | 60,351,866 | ROSA ALEXANDRA PARADA PACHECO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER |
| 181 | 60,378,880 | MARIA ANGELICA YANEZ PENARANDA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 89 JUD II PENAL CUCUTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER |
| 182 | 63,314,549 | PATRICIA ECHEVERRY SERRANO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 295 JUD I PENAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 295 JUD I PENAL BUCARAMANGA |
| 183 | 63,315,556 | LILIA RIBERO LOZANO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código SAM, Grado 09 de la PROC REGIONAL SANTANDER. |
| 184 | 63,346,463 | HILDA MARIA FONSECA CORREDOR | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 - de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------|---|--|
| 185 | 63,362,351 | ALEXANDRA GALVAN PIMIENTO | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 186 | 63,463,439 | TANIA ISABEL CALAO GONZALEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 187 | 63,477,130 | OLGA LILIANA SUAREZ COLMENARES | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 129 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 188 | 64,915,042 | OLGA REGINA MONTH RICARDO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO | COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 de la PROC REGIONAL SUCRE, con funciones en la PROC REGIONAL SUCRE |
| 189 | 65,714,027 | YENNY MARGOTH RODRIGUEZ SEGURA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO |
| 190 | 65,829,699 | YANETH MARITZA PARRA VARGAS | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL TOLIMA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 289 JUD I PENAL ARMENIA, con funciones en la PROC 10 JUD II APOYO VICTIMAS IBAGUE |
| 191 | 66,863,104 | LORENA TORRES URUENA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL RISARALDA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC REGIONAL RISARALDA |
| 192 | 68,286,872 | NANCY STELLA OCAMPO | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC REGIONAL ARAUCA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL ARAUCA |
| 193 | 71,619,890 | GUSTAVO ADOLFO ARANGO SALINAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 132 JUD II PENAL MEDELLIN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la PROC 132 JUD II PENAL MEDELLIN |
| 194 | 71,672,665 | JAIME HUMBERTO RESTREPO RIOS | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL ANDES, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 195 | 71,731,600 | JHON WILMAR VILLA GUERRA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA |
| 196 | 73,088,725 | RUBEN DARIO MAYA RAMIREZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|--|--|
| 197 | 74,814,683 | JOSE GUZMAN CAINABA BARCHILON | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 22 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA |
| 198 | 77,014,440 | CARMELO CALIXTO JIMENEZ | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL CESAR | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 29 JUD II FAMILIA VALLEDUPAR, con funciones en la PROC 29 JUD II FAMILIA VALLEDUPAR |
| 199 | 78,746,794 | JULIO ADOLFO PENA ARRIETA | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO |
| 200 | 79,106,731 | VICTOR JULIO GUAYARA TRIANA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la GRUPO SIRI |
| 201 | 79,107,006 | GUILLERMO SUAREZ GOMEZ | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES |
| 202 | 79,119,986 | JAIRO ANTONIO BARRAGAN ACOSTA | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 203 | 79,146,050 | RICARDO GARZON PARRADO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la VEEDURIA |
| 204 | 79,148,094 | JOSÉ HEBERTH MONTEALEGRE CORREA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 181 JUD II PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 205 | 79,285,102 | JUAN BENJAMIN GONZALEZ GUEVARA | PROFESIONAL UNIVERSETARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VAUPES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la DIVISION DE GESTION HUMANA. |
| 206 | 79,313,908 | OMAR ALBERTO BOHORQUEZ CANO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS |
| 207 | 79,328,516 | JULIO ENRIQUE GARCIA CARVAJAL | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 895 de 2021
(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|--|---|
| 208 | 79,382,425 | JUAN CARLOS DIAZ SALINAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 234 JUD I PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ANTIOQUIA, con funciones en la GRUPO SIM |
| 209 | 79,394,030 | JOSE ALBERTO CABEZAS FONSECA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la DIVISION DE DOCUMENTACION | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 11 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA |
| 210 | 79,422,087 | PEDRO EUGENIO PAEZ RIVERA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 211 | 79,429,732 | HECTOR JULIO SILVA LOPEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES |
| 212 | 79,445,247 | MARTIN ALEJANDRO CAMACHO AEDAMA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 213 | 79,449,127 | JORGE ALBERTO MARTINEZ CAMPOS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la VEEDURIA, con funciones en la VEEDURIA |
| 214 | 79,485,147 | CARLOS ALBERTO CELIS RESTREPO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la OFICINA DE SISTEMAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS |
| 215 | 79,518,631 | JUAN CARLOS RODRIGUEZ POVEDA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL- OF.SISTEMAS |
| 216 | 79,577,805 | EDILBERTO ALMONACID SANCHEZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la PROC 35 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la SECRETARIA GENERAL |
| 217 | 79,694,107 | CARLOS JAVIER CHINOME GARZON | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 5 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC 5 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 218 | 79,707,638 | SANTIAGO RIANO CORTES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 219 | 79,756,177 | FERNANDO ANGARITA SALCEDO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------|--|---|
| 220 | 80,023,406 | EDWIN GUILLERMO GAMBOA QUIROGA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | SUSTANCIADOR, Código 45U, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 221 | 80,094,019 | JAIME ANDRES SEGURA CETINA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 222 | 80,384,519 | LUIS ALIRIO SANCHEZ MEDINA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 223 | 80,420,107 | JOSE LUIS PULIDO ROJAS | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la VEEDURIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA. |
| 224 | 80,431,654 | MANUEL FRANCISCO TARAZONA SOTO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES META, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD |
| 225 | 80,504,999 | LEONARDO ENRIQUE RIANO GOMEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PRIMERA DISTRITAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA |
| 226 | 88,138,770 | AURELIO OJEDA JAIME | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL OCANA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL OCANA. |
| 227 | 91,269,229 | WBER ZAMBRANO QUESADA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA |
| 228 | 92,502,190 | ORLANDO SEGUNDO NOVOA MENDEZ | SUSTANCIADOR, Código 45U, Grado 11 de la PROC 34 JUD II PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL GIRARDOT, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS |
| 229 | 93,118,006 | CARLOS ALBERTO CORTES OLAYA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 230 | 93,400,834 | HECTOR LEONIDAS MUNOZ CARDENAS | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL SOGAMOSO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 231 | 98,391,741 | RICARDO ANDRES ERASO BASANTE | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-----------------------------------|---|--|
| 232 | 98,541,914 | CARLOS MARIO RODRIGUEZ MONTOYA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 120 JUD II INF ADOLES FLIA MEDELLIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 233 | 1,017,211,796 | HENRRY ALEJANDRO BOLIVAR CALLEJAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 234 | 1,018,412,070 | FRANCISCO JOSE ANGARITA CALA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 22 JUD II PENAL BOGOTA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC 22 JUD II PENAL BOGOTA |
| 235 | 1,026,256,843 | JOHAN HENRY CAMARGO LESMES | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 236 | 1,026,552,962 | OSCAR MAURICIO MORENO JEREZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL SANTANDER | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER |
| 237 | 1,026,567,057 | SIMON JACOBO MUÑOZ CORZO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la SECRETARIA GENERAL |
| 238 | 1,032,408,035 | HICSA LORENA RIOS MARTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA |
| 239 | 1,047,440,669 | LUZKARINE PALENCIA ARIZA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 66 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR |
| 240 | 1,057,587,981 | ANDRES FERNEY HIGUERA AFRICANO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la DESPACHO PROCURADOR GENERAL |
| 241 | 1,094,244,502 | HENRY GIHOVANNY MORA TIBAMOZA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER |
| 242 | 1,095,805,085 | LILIANA PATRICIA ESTUPINAN MORENO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 100 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 12 JUD II RESTITUCION BUCARAMANGA |
| 243 | 1,098,702,553 | JUAN ANDRES LIZARAZO BARAJAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 100 JUD II PENAL BOGOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 895 de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en carrera | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-------------------------------|--|--|
| 244 | 1,101,684,783 | SANDRA LUCIA SALAZAR DIAZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 24 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL | VEEDOR, Código 0VE, Grado EB de la VEEDURIA, con funciones en la VEEDURIA |
| 245 | 1,117,486,623 | JUAN GABRIEL CARDENAS ORDÓNEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CAQUETA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CAQUETA. |
| 246 | 1,128,278,569 | DAVID ESTEBAN ESTRADA BEDOYA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCIÓN PUBLICA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA |
| 247 | 1,128,421,918 | MAGALY THAIRIT ORTEGON GOMEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL. |


ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

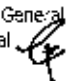
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **30 JUN 2021**


MARGARITA CABELLO BLANCO

Proyectó: José Martín Espitia Riaño 

Revisó: Diana Carolina Negrete Guzmán - Asesora Secretaria General 

Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araújo - Secretario General 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. PRORROGAR, hasta por tres (3) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|-----------|----------------------------------|--|
| 1 | 2,236,608 | CARLOS ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL SAN GIL, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA |
| 2 | 3,104,287 | ANDRES EDUARDO CORTES GARCIA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL GIRARDOT |
| 3 | 4,173,337 | GABRIEL RODOLFO IBARRA RODRIGUEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 4 | 4,938,606 | LUIS EDGAR BAUTISTA CABRERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL HUILA |
| 5 | 5,134,972 | BREITNER JESUS RIVERA ROMERO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR |
| 6 | 5,663,101 | JOSE DANILO MARTINEZ ORTIZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 7 | 7,601,249 | ADOLFO RAFAEL GUZMAN ACOSTA | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA |
| 8 | 7,603,868 | LUIGIS ENRIQUE GARCIA GOMEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA, |
| 9 | 7,604,248 | MIGUEL MARIO TEJEDA MENDOZA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA. |
| 10 | 7,705,243 | CARLOS MARIO FLOREZ TAMAYO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL APOYO VICTIMAS CONFLICTO ARMA, con funciones en la PROC 29 JUD II PENAL BOGOTA |
| 11 | 7,714,078 | DIEGO HERNANDO GONZALEZ TRUJILLO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL GARZON, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO |
| 12 | 8,498,081 | JESUS ENRIQUE POLO CHARRIS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA |
| 13 | 8,678,772 | LEON JULIO GALINDO GUTIERREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |
| 14 | 8,711,802 | RUBEN DARIO MARTINEZ CUBILLOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAVIARE, con funciones en la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO |
| 15 | 8,724,526 | WILLIAM VALENCIA MACIAS | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 20 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL STA MAR, con funciones en la PROC 20 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL BARRANQ |
| 16 | 8,750,098 | IVAN ANTONIO FERRER FERRER | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD |
| 17 | 9,022,123 | HERNAN DARIO ESCOBAR BRAVO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE. |
| 18 | 9,097,205 | JOSE DOMINGO TORRENTE CAMPO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 301 JUD I PENAL GUAMO, con funciones en la PROC 11 JUD II PENAL BOGOTA |
| 19 | 9,282,202 | SALIM SIMAHAN VALEST | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 29 JUD I RESTITUCION SINCELEJO. |
| 20 | 9,312,545 | JORGE LUIS SALGADO ORTEGA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA |
| 21 | 9,350,810 | ISRAEL DELGADO AGUILAR | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 134 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 26 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA |
| 22 | 9,869,589 | ANDRES FELIPE MOSQUERA VERGARA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 349 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 349 JUD II PENAL MEDELLIN |
| 23 | 10,106,209 | JAVIER HUMBERTO RAMIREZ GALLEG0 | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CALDAS. |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------------|--|
| 24 | 10,301,147 | CRISTIAN CAMILO CABRERA PALACIOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO. |
| 25 | 10,934,854 | AMAURY RAFAEL VILLAREAL VELLOJIN | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 34 JUD I RESTITUCIÓN MONTERIA. |
| 26 | 11,004,304 | EFRAIN JOSE SANCHEZ AVILEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL CORDOBA. |
| 27 | 11,203,351 | OSCAR DAVID BONILLA CUESTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA |
| 28 | 11,311,788 | MARIO ENRIQUE GOMEZ JIMENEZ | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 115 JUD II PENAL FLORENCIA, con funciones en la PROC 115 JUD II PENAL BOGOTA |
| 29 | 12,193,707 | WILSON HERNANDEZ FIGUEROA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL GARZON. |
| 30 | 12,232,692 | RICARDO HERIBERTO MITICANOY QUISABONI | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES VALLE, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS |
| 31 | 12,436,301 | JORGE ANDRES MEJIA GUTIERREZ | COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 de la PROC REGIONAL CESAR. |
| 32 | 12,540,296 | CARLOS JULIO ARENAS GOMEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL GUAINIA, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA |
| 33 | 12,545,749 | JAIME GUZMAN PONSON | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 93 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA, con funciones en la PROC 93 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA |
| 34 | 12,551,290 | MICHAEL ALFONSO COTES DODINO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 203 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA. |
| 35 | 12,562,935 | JESUS ANTONIO HERRERA PALMERA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 175 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA. |
| 36 | 12,748,045 | OSCAR MAURICIO RUALES ERAZO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL NARIÑO. |
| 37 | 12,754,627 | PABLO VILLOTA ZARAMA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC 13 JUD II PENAL BOGOTA |
| 38 | 12,914,531 | JULIO ERNESTO MUNOZ CORTES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL TUMACO. |
| 39 | 13,055,293 | ROBERT VIVAS MONTANO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 40 | 13,072,241 | JAIME ALBERTO QUINONES MONCAYO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 191 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA. |
| 41 | 13,446,705 | PLINIO HERNANDO GAMBOA OROZCO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ARAUCA. |
| 42 | 13,473,261 | WILSON SUAREZ ORTIZ | PROFESIONAL UNIEVERSIARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA. |
| 43 | 13,505,522 | JORGE ALFREDO SILVA VILLEGAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 - de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|---|
| | | | BOLIVAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL CUCUTA |
| 44 | 13,542,454 | FERNANDO AURELIO GUERRERO CARDENAS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE RELATORIA |
| 45 | 13,821,289 | MANUEL GUILLERMO CAMARGO ABELLO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 46 | 13,835,099 | PEDRO CLIMACO GARCIA BARRAGAN | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 223 JUD I PENAL YOPAL. |
| 47 | 13,874,005 | FABIO AUGUSTO GOMEZ ORTIZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL |
| 48 | 13,921,331 | PEDRO GERARDO PEDRAZA RINCON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC 3 DEL CASACION PENAL |
| 49 | 14,011,548 | FABIAN ANDRES OSORIO MARTINEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO |
| 50 | 14,321,010 | CARLOS ARTURO PARRA MEDINA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO. |
| 51 | 14,324,265 | GUSTAVO ADOLFO MEDINA NAVARRETE | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL HONDA. |
| 52 | 15,025,347 | IGNACIO GABRIEL HERNANDEZ CASTRO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA. |
| 53 | 15,170,478 | JAIME EDUARDO BAUTE ARIZA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la GRUPO SIRI |
| 54 | 15,225,675 | ANGEL FRANCISCO MENDOZA JIMENEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 24 JUD II FAMILIA RIOHACHA, con funciones en la PROC 227 JUD I PENAL VALLEDUPAR |
| 55 | 15,590,159 | ORLANDO JOSE RODRIGUEZ PEREZ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 199 JUD I PENAL CAUCASIA. |
| 56 | 15,913,897 | ANDRES EDUARDO SALAZAR CASTRO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 37 JUD I RESTITUCION MEDELLIN |
| 57 | 16,470,094 | MARIO GUSTAVO FLOREZ ASPRILLA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 77 JUD I CONCILIA ADTIVA QUIBDO. |
| 58 | 16,614,404 | EVERTH CARVAJAL LENIS | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 205 JUD I PENAL ARAUCA. |
| 59 | 16,838,171 | CAMILO ERNESTO MONTES CRUZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALL. |
| 60 | 17,321,886 | HUGO CESAR CHINGATE PRIETO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 206 JUD I CONCILIA ADTIVA VILLAVICE. |
| 61 | 19,245,085 | JUAN ALEJANDRO PUERTO ESCOBAR | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-------------------------------------|---|
| 62 | 19,385,285 | RICARDO PULIDO FORERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL |
| 63 | 19,405,925 | JAIRO CRUZ RODRIGUEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 64 | 19,428,076 | MAURICIO ROMAN BUSTAMANTE | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 195 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA. |
| 65 | 19,430,934 | JORGE HERNAN GARCIA PEREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION |
| 66 | 19,436,860 | JAIKER DE JESUS OSSA GIRALDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA |
| 67 | 19,465,442 | MARLON ALEJANDRO PENÁ PINILLA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL VAUPES, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 68 | 19,480,677 | JUAN CARLOS MARVAEZ SILVA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 287 JUD I PENAL PUERTO ASIS, con funciones en la PROC 287 JUD I PENAL PUERTO ASIS |
| 69 | 20,404,865 | YANEIRA ISABEL TOVAR SUÁREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA |
| 70 | 20,750,686 | CLARA INES BELTRAN URREGO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CALDAS, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO |
| 71 | 22,428,696 | MARTHA LUZ ARANGO MUNOZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 72 | 22,473,564 | DIANA ISABEL MENDOZA REALES | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES. |
| 73 | 22,515,957 | ALBA DEL SOCORRO ORTIZ ARIAS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL VAUPES, con funciones en la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA |
| 74 | 22,804,576 | YULIETH DEL CARMEN ARRIETA DE AVILA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA |
| 75 | 22,809,917 | ANA MILENA JIMENEZ TUNON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR |
| 76 | 23,071,866 | HERMILDA ROSA CARMONA GONZALEZ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 41 JUD I RESTITUCION CARTAGENA. |
| 77 | 23,106,127 | LIGIA MORALES AMARIS | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 26 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA. |
| 78 | 23,623,512 | NANCY MILENA RAMIREZ RAMIREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 868 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 79 | 24,047,491 | MARTHA CECILIA REYES DE CHINOME | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION |
| 80 | 24,049,458 | ANA ELVIRA OJEDA ALFONSO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 283 JUD I PENAL CUCUTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SOGAMOSO |
| 81 | 24,715,941 | DORA OFELIA ORTEGA CLAVIJO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 64 JUD I CONCILIA ADTIVA ARAUCA. |
| 82 | 25,454,297 | GINA PAOLA CHASQUI HURTADO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 318 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 110 JUD II PENAL BOGOTA |
| 83 | 26,670,155 | ODETH CRISTINA FERNANDEZ LISSA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL ATLANTICO, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA |
| 84 | 27,988,375 | LUISA EMMA TORRES MOGOLLON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VELEZ, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL |
| 85 | 28,554,015 | GINA MARCELA RENGIFO CARDOZO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL AMAZONAS. |
| 86 | 28,697,875 | YANIRA SOLORZANO SALAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 276 JUD I PENAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 317 JUD II PENAL BOGOTA |
| 87 | 28,894,446 | LAURA ESPERANZA RENGIFO LOZANO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC SEGUNDA DISTRICTAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE |
| 88 | 28,963,645 | EDITH ESTHER OSPINA AVILES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la VEEDURIA |
| 89 | 30,270,426 | MARIA DEL ROSARIO HOYOS BUITRAGO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL PEREIRA. |
| 90 | 30,571,372 | CLAUDIA PATRICIA PENA SALGADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE PLANEACION. |
| 91 | 30,718,037 | BLANCA ALICIA ERASO BENAVIDES | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO. |
| 92 | 30,728,533 | LUZ MYRIAN GUERRERO ROBAYO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ |
| 93 | 31,202,467 | NELIDA RODRIGUEZ BUITRAGO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO SIRI |
| 94 | 31,387,888 | ALBA IRENE RINCON DELGADO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 75 JUD II PENAL BUGA, con funciones en la PROC 313 JUD I PENAL BUENAVENTURA |
| 95 | 31,472,352 | NAZLY GONZALEZ POSSO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 32 JUD I RESTITUCION MANIZALES. |
| 96 | 32,560,784 | IRENE AMPARO ARROYAVE GARCIA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL. |
| 97 | 32,626,897 | MONICA ABELLO MARINO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 50 JUD II INF ADOLES FLIA BARRANQUI. |
| 98 | 32,670,193 | CIELO DEL CARMEN SILVA URUENA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR |
| 99 | 33,067,644 | RUBY MARGOTH GARCIA SAMPAYO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------------|--|
| 100 | 33,102,868 | MARINA CANTILLO MENESES | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 101 | 33,378,877 | MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ESPINOSA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 69 JUD I CONCILIA ADTTIVA TUNJA. |
| 102 | 34,533,368 | INGRID POLANIA CHAUX | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 141 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOT, con funciones en la PROC 141 JUD II CONCILIA ADTTIVA SANANDRE |
| 103 | 34,534,868 | NUBIA STELLA CAICEDO DIAZ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 220 JUD I CONCILIA ADTTIVA LETICIA. |
| 104 | 34,550,264 | ROXANA URRUTIA BRAVO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 62 JUD II PENAL CALI, con funciones en la PROC 47 JUD I RESTITUCION POPAYAN |
| 105 | 35,199,289 | YUDDY MARCELA ROJAS REYES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL CAQUETA. |
| 106 | 35,603,382 | LORLEIDY PALACIOS MOSQUERA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 107 | 36,307,593 | LEIDY ANDREA OVALLE OSORIO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS |
| 108 | 36,516,603 | ELOISA ELENA MORON MORON | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 175 JUD II PENAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC 22 JUD II APOYO VICTIMAS VALLEDUPAR |
| 109 | 36,545,772 | ROSA MARIA VASQUEZ DE FLOREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO. |
| 110 | 36,753,401 | IVANIA DEL ROSARIO BASTIDAS BASTIDAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 71 JUD I CONCILIA ADTTIVA FLORENCIA, con funciones en la PROC 145 JUD II PENAL PASTO |
| 111 | 36,950,714 | NATALIA ORDONEZ DIAZ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 197 JUD I CONCILIA ADTTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 197 JUD I CONCILIA ADTTVA BARRANQUIL |
| 112 | 37,080,912 | ROSA STELLA ACOSTA RISUENO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 113 | 37,250,411 | SARA ALVAREZ ARIAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 114 | 37,577,682 | YONEISA PLATA RUIZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA |
| 115 | 37,746,901 | MARIA CAROLINA GRANADOS SAENZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC REGIONAL SANTANDER |
| 116 | 37,829,497 | GLORIA ISABEL QUIJANO RIOS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 119 JUD II CONCILIA ADTTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 13 JUD I TRABAJO SEG SOC BUCARAMANG |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|--|--|
| 117 | 37,829,659 | MARIA PATRICIA MANRIQUE TARAZONA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL. |
| 118 | 37,832,060 | LUISA ESPERANZA ROJAS ROMAN | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE CUENTAS |
| 119 | 37,843,911 | MARIA CRISTINA RANGEL SERPA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 120 | 37,861,370 | CAROLINA TORRES ANTELIZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VELEZ. |
| 121 | 37,861,661 | NATALIA SILVA NINO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA |
| 122 | 38,604,372 | ALINA FRANCO VALVERDE | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 18 JUD II CONCILIA ADTIVA CALI. |
| 123 | 39,030,225 | ANA MARIA FERNANDEZ DE CA DEL CASTILLO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VICHADA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 124 | 39,142,907 | NACHICEL ALVAREZ CORREA BRAVO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA, con funciones en la PROC REGIONAL ATLANTICO |
| 125 | 39,154,300 | NIDLA IVON ALVARADO MANUEL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES, con funciones en la PROC REGIONAL SAN ANDRES |
| 126 | 39,386,915 | LUZ DARY VELEZ CASAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA |
| 127 | 39,647,958 | MARTHA ROCIO LADINO GAMBA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL |
| 128 | 39,648,041 | DORA ALICIA CHACON CARRENO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 129 | 39,696,447 | EDITH ARIAS RUBIANO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la GRUPO SIRI |
| 130 | 39,705,184 | MARTHA LILIA MACIAS MONTENEGRO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 131 | 39,759,623 | EDNA CONSTANZA CASTRO JIMENEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 132 | 39,783,647 | HILDA MARIA ROJAS LOPEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL ATLANTICO, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|--|
| 133 | 39,785,011 | MARGARITA MARIA WILLIAMS PAJON | ASESOR, Código 1AS, Grado 24 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION |
| 134 | 39,786,732 | DIANA ORTEGON PINZON | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 18 JUD II AGRARIA FLORENCIA. |
| 135 | 40,040,187 | ROSA MARIA CORSE MERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 136 | 40,077,799 | HAMBLEYDY PAOLA NOVOA PLAZAS | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código SAM, Grado 08 de la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO, con funciones en la PROC REGIONAL META |
| 137 | 40,331,301 | LORENA ANDREA NINO GIRALDO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA |
| 138 | 40,403,626 | CAROLINA REYES CAMACHO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL VCIO |
| 139 | 40,760,076 | FRANCIA GAVIRIA DAVILA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 140 | 40,783,998 | MARLENY DEL CARMEN NOVOA VARGAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la GRUPO TRANSPARENCIA INTEG CULTURA PUBLIC |
| 141 | 40,797,679 | BETTY MARIA BAQUERO RODRIGUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC 12 JUD II AGRARIA RIOHACHA. |
| 142 | 40,924,963 | PATRICIA MARIA MEJIA ANAYA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAJIRA. |
| 143 | 40,936,930 | FAICY LEON MASS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 6 JUD II APOYO VICTIMAS BARRANQUILL |
| 144 | 40,994,455 | KAREN MARIE HAWKINS ESQUIVEL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES. |
| 145 | 41,657,389 | CECILIA GUZMAN PARADA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 146 | 41,696,188 | NUBIA CENID PULIDO VERANO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 147 | 41,700,385 | LUIZA ANGELA ARANGO JUNCA | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO |
| 148 | 41,935,827 | LEIDY BOHORQUEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL QUINDIO. |
| 149 | 41,946,916 | ANGELA MARIA RIOS BOLIVAR | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC 312 JUD I PENAL CARTAGO, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGO |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 898 de 2021

30 JUN 2021

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------------|---|
| 150 | 42,076,204 | LUZ AMPARO GARCIA SANCHEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 151 | 42,160,489 | LINA MARIA VILLADA VILLADA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL RIONEGRO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 152 | 42,489,216 | MARLENE MERCEDES MORENO CALDERON | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR |
| 153 | 42,491,185 | MARIA EUGENIA VILLERO TOSCANO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 41 JUD II CONCILIA ADTIVA QUIBDO, con funciones en la PROC 33 JUD I RESTITUCION VALLEDUPAR |
| 154 | 42,548,526 | CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO PEREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL GUAINIA. |
| 155 | 42,751,983 | MARIA TRINIDAD BOHADA MARTINEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL TUNJA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 156 | 43,082,594 | TERESITA DE JESUS CUERVO MEDINA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL. |
| 157 | 43,289,086 | LILIANA MARIA RONDON-RENDON | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL ANDES. |
| 158 | 43,533,953 | NIGERIA RENTERIA LOZANO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 400 JUD I PENAL BUENAVENTURA, con funciones en la PROC 400 JUD I PENAL QUIBDO |
| 159 | 43,572,145 | GIGLIOLA ALIDIX ARAGON SEPULVEDA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 160 | 43,625,978 | ANGELA MARIA GONZALEZ TABARES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 161 | 43,730,436 | MONICA PINEDA VELASQUEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA. |
| 162 | 43,755,688 | DIANA CARMENZA RUA BETANCUR | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL BUGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA |
| 163 | 43,974,457 | DIANA ANDREA USUGA AGUDELO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 32 JUD II CONCILIA ADTIVA MEDELLIN. |
| 164 | 44,006,712 | LADY JOHANA CASTANEDA RESTREPO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL RIONEGRO |
| 165 | 45,498,299 | ZULLYS DE LAS MERCED SALAZAR FUENTES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA |
| 166 | 45,504,740 | ALICIA RAQUEL TUIRAN MERCADO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CARTAGENA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR |
| 167 | 45,522,995 | FENIX SOLANO MILLER | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 198 JUD I PENAL PUERTO BERRIO, con funciones en la PROC 82 JUD II PENAL CARTAGENA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-------------------------------------|---|
| 168 | 45,686,408 | MARIA NELA CEDENO CHICO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES. |
| 169 | 45,687,408 | MARIA ROSARIO OLIVO SALAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL SUCRE, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA. |
| 170 | 46,355,813 | YOLANDA ROJAS CHAPARRO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL. |
| 171 | 46,380,665 | LYNDA MELISA DIAZ ALVARADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE, con funciones en la PROC PROVINCIAL SOGAMOSO. |
| 172 | 46,382,883 | DIANA CAROLINA VALCARCEL VEGA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 36 JUD I RESTITUCION VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 36 JUD I RESTITUCION BOGOTA. |
| 173 | 46,646,679 | DIANA PATRICIA GUTIERREZ QUIROZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO. |
| 174 | 49,772,989 | JACQUELINE MARIA VASQUEZ DE LA ROSA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR. |
| 175 | 49,784,265 | MARISABEL TUIRAN CELEDON | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL. |
| 176 | 49,791,700 | IVONNE MARGARITA GOMEZ CAMACHO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CESAR. |
| 177 | 50,893,285 | FANNY ECHENIQUE SOTOMAYOR | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO, con funciones en la SECRETARIA GENERAL. |
| 178 | 50,911,162 | LIVIS YULIETH IBANEZ NARVAEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA. |
| 179 | 50,919,682 | MILETH MILENA MONTES ARRIETA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 18 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL NEIVA, con funciones en la PROC 18 JUD TRABAJO SEG SOCIAL SINCELEJO. |
| 180 | 50,955,326 | LILIANA MARIA OTERO VERGARA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC REGIONAL CORDOBA. |
| 181 | 51,607,589 | MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CUJELLAR | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL BARRANCABERMEJA. |
| 182 | 51,637,627 | OLGA LEON FORERO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. |
| 183 | 51,656,757 | PIEDAD MEJIA RODRIGUEZ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 1 JUD I ASUNTOS LABORALES BOGOTA. |
| 184 | 51,696,101 | MARIA TERESA RUIZ RODRIGUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 5 JUD II FAMILIA BARRANQUILLA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 185 | 51,743,596 | ESPERANZA CLEVES MOSOS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL. |



DECRETO No. 836 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|---|
| 186 | 51,768,139 | AIDEE HORTUA DAZA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA |
| 187 | 51,864,969 | MARIBEL BERNAL ACOSTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la GRUPO DE RELATORIA |
| 188 | 51,938,206 | MARIA FERNANDA LEON MONSALVE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES |
| 189 | 51,969,055 | KATHY LUCIA GUERRA SANTOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL |
| 190 | 51,983,321 | MARISOL CONTRERAS GAMBOA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 191 | 52,033,743 | LILIANA MARIA ACUNA NOGUERA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la SECRETARIA PRIVADA |
| 192 | 52,085,853 | ANDREA ORTEGA PENA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD |
| 193 | 52,103,740 | SANDRA JEANNETTE PARDO LINDO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 194 | 52,145,764 | DIANA ESPERANZA MARTINEZ MONTES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA |
| 195 | 52,175,805 | SANDRA ALEYDA RAMIREZ PAEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 83 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 83 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA |
| 196 | 52,221,437 | KELMA INGRID GARCIA BERGANO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |
| 197 | 52,259,082 | YOLIMA XIMENA LOBO BAUTE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 198 | 52,268,832 | GINA PALOMINO REYES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 127 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 51 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA |
| 199 | 52,273,767 | SANDRA PATRICIA ESCOBAR | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS |
| 200 | 52,364,061 | DIANA PATRICIA BERNAL SANTIAGO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 201 | 52,376,111 | LAURA TATIANA OBANDO OLAYA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD |
| 202 | 52,387,246 | ANA CAROLINA GOMEZ HUERTAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------------|--|
| 203 | 52,423,998 | BERTHA CRISTINA DIAZ ROA | ASESOR, Código 1AS, Grado 22 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 204 | 52,426,015 | NANCY PAOLA CUEVAS MEJIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA |
| 205 | 52,436,079 | LINA MARCELA CETINA TORRES | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL ANDES, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 206 | 52,439,794 | CAROLINA RAMOS MONTOYA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 152 JUD II INF ADOLES FLIA BOGOTA, con funciones en la PROC 152 JUD II INF ADOLES FLIA BOGOTA |
| 207 | 52,454,610 | ELIANA PATRICIA CALDERON MONTEALEGRE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ |
| 208 | 52,455,827 | MARIA ALEJANDRA PLAZAS ROSERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la GRUPO GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD |
| 209 | 52,581,508 | ELSA VICTORIA MUÑOZ PEREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la GRUPO APOYO SIST. DE INFOR. - OF.SISTEMAS |
| 210 | 52,665,986 | DIANA MARCELA GONZALEZ LAMPREA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 16 JUD I TRABAJO SEG SOCIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 16 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA |
| 211 | 52,691,138 | MARIA LILIANA PINTOR CUESTA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL SUCRE, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 212 | 52,704,442 | YESSICA ALEXANDRA RUIZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 213 | 52,758,454 | PAULINA VIVIANA RIVAS ASPRILLA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS |
| 214 | 52,791,536 | CLAUDIA PATRICIA BOLIVAR CHAVEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE NOMINA |
| 215 | 52,799,615 | CLAUDIA CONSUELO MARTIN HILARION | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 216 | 52,809,003 | NUBIA JOHANA SERRANO OSPINA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 354 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 136 JUD II PENAL BOGOTA |
| 217 | 52,810,992 | TANIA MARCELA CUERVO PAMPLONA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS - |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 856 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-------------------------------------|--|
| 218 | 52,812,014 | ASTRID JOHANNA QUINTERO GOMEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL GUAINIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 219 | 52,829,944 | CAROLINA SANCHEZ BARRIGA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la GRUPO TRAB UNIDAD GESTION INF E INT UGII |
| 220 | 52,854,737 | ISABEL ORTIZ PARGA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 221 | 52,867,498 | MAGDALENA DEL CARMEN GALVIS PACHECO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 214 JUD I CONCILIA ADTIVA BARRANCAB. |
| 222 | 52,884,761 | INGRID JOHANNA PINZON REYES | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 176 JUD II PENAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA |
| 223 | 52,903,026 | GINA MARCELA RAMIREZ ROJAS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION |
| 224 | 52,906,285 | CAROLINA DEL PILAR GAMBOA AGUILERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 225 | 52,919,248 | INGRID DAYANA SANCHEZ SANCHEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS |
| 226 | 52,961,507 | LILIAN ANDREA TREJOS BERNAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC |
| 227 | 52,965,636 | CLAUDIA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CESAR, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 228 | 52,989,406 | JENNY PATRICIA MARTINEZ ARDILA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 229 | 53,014,365 | YULY ANDREA RODRIGUEZ HERNANDEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DESPACHO PROCURADOR GENERAL |
| 230 | 53,040,518 | DIANA CAROLINA BALOY | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 231 | 53,053,533 | JESSICA LORENA REINA GUARNIZO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA |
| 232 | 53,084,107 | ANGELICA MARIA ROJAS OSORIO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA. |
| 233 | 53,106,913 | NANCY XIMENA CHAVES ACOSTA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC REGIONAL NARINO |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|
| 234 | 53,907,406 | ANGELA MARIA CASTILLO LOPEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 235 | 53,932,517 | ADRIANA MILENA SUAREZ NOVA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA. |
| 236 | 54,256,329 | EMETERIA MENA MURILLO | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO |
| 237 | 54,257,045 | ROSA BELEN MOSQUERA RODRIGUEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 238 | 55,176,798 | BELLANID BERMEO CHAVARRO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL GARZON. |
| 239 | 55,228,864 | YURANI LISSETTE POLO AVENDANO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL ATLANTICO. |
| 240 | 55,303,365 | KATHERINE MARQUEZ MACIAS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 241 | 57,294,509 | DIANA INES LOZANO MENDOZA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 92 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA, con funciones en la PROC 155 JUD II CONCILIA ADTIVA STA MART |
| 242 | 57,297,862 | ESILDA MARIA ROJAS MEDINA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la GRUPO APOYO SIST. DE INFOR. - OF. SISTEMAS |
| 243 | 59,708,526 | LIDA PATRICIA MORENO DELGADO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC PROVINCIAL IPIALES |
| 244 | 60,311,297 | CARMEN MARGARITA FLOREZ TORRES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL OCANA. |
| 245 | 60,380,231 | INGRID YANETH ROA VILLAMIZAR | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER |
| 246 | 63,254,806 | YUDI LISVED MAQUIUD VANEGAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS |
| 247 | 63,271,802 | ELSA PATRICIA ORDONEZ DE CARVAJAL | TECNICO EN CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 17 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 248 | 63,286,818 | NYDIA HORTENCIA DIAZ ARDILA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC PROVINCIAL BARRANCABERMEJA |
| 249 | 63,322,173 | DORIS MILENA MORENO ORTIZ | TECNICO CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 15 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES VALLE, con funciones en la PROC 2 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 250 | 63,332,087 | GLORIA RODRIGUEZ PATINO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ |
| 251 | 63,347,871 | MARISOL MARQUEZ CASTRO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL HONDA. |
| 252 | 63,361,412 | SANDRA ISABEL DUARTE GRIMALDO | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|
| | | | funciones en la GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GRAL |
| 253 | 63,479,945 | YANETH LOPEZ PLATA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL SANTANDER. |
| 254 | 63,503,873 | BEATRIZ TORCOROMA ARENGAS SANJUAN | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 255 | 63,512,255 | SUGEY ARIAS BOHORQUEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |
| 256 | 63,531,203 | SILVIA JULIANA PENA RUIZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 257 | 63,533,326 | ANA MARIA TORRES GONZALEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 258 | 63,536,607 | MARIA ANGELICA FERREIRA ROMERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA |
| 259 | 64,547,992 | YURI DEL ROSARIO DE ARCO ROBLES | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 188 JUD I AGRARIA BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 188 JUD I AGRARIA MAGANGUE |
| 260 | 65,499,445 | ADRIANA PATRICIA PEREZ DUQUE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES |
| 261 | 65,550,623 | NYDIA AURORA CONDE CABEZAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 17 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 10 JUD II PENAL BOGOTA |
| 262 | 65,730,078 | YELINDA OYOLA SANCHEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA |
| 263 | 65,739,747 | ADRIANA LUCIA ROMERO CUESTA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE, con funciones en la PROC DEL ENTIDADES TERRIT Y DIALOG SOCIA |
| 264 | 65,757,292 | SANDRA YADIRA MORA HUERFANO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 1 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS |
| 265 | 65,761,190 | EMMA JUDITH ESPINOSA FORERO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 314 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 243 JUD I PENAL BOGOTA |
| 266 | 65,773,299 | MARISOL BERMUDEZ LOPEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 104 JUD II PENAL IBAGUE, con funciones en la PROC 300 JUD I PENAL IBAGUE |
| 267 | 66,749,825 | LUZ ELENA MONTENEGRO HURTADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 925 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|--|
| 268 | 66,885,096 | MARIA SANDRA ARRUBLA VALENCIA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL CALI |
| 269 | 66,942,013 | MARGARITA SUGEY MINOTA LOPEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA. |
| 270 | 66,999,483 | ARGELIA CUERO PONCE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VALLE. |
| 271 | 67,027,449 | ALEJANDRA DEL PILAR NIETO ARBOLEDA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL VALLE. |
| 272 | 67,031,411 | MARTHA CECILIA MONTANO HURTADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA |
| 273 | 68,289,680 | ALEXANDRA RAQUEL MONROY PINZON | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LAS FUERZAS MILITARES, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL |
| 274 | 70,084,957 | JORGE HERNAN ZULUAGA GIRALDO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL AMAGA. |
| 275 | 70,526,105 | FREDY SALAZAR IBÁÑEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL APARTADO. |
| 276 | 71,181,368 | HERNANDO LEÓN TRUJILLO MUNETON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO. |
| 277 | 71,602,999 | JULIO CESAR RODAS MONSALVE | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 29 JUD II CONCILIA ADTIVA MANIZALES. |
| 278 | 72,146,163 | FABIAN ALBERTO GUERRA DURAN | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL ATLANTICO. |
| 279 | 72,195,165 | OSCAR JOSE MACHADO MARTES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 183 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 171 JUD II PENAL BOGOTA |
| 280 | 72,204,323 | TEOFILO ANTONIO NAVARRO LOPEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC REGIONAL ATLANTICO |
| 281 | 72,343,749 | JOSE SALVADOR DIAZ BARRAZA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD |
| 282 | 73,124,090 | JAVIER DE JESUS GONZALEZ BADIN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR |
| 283 | 73,136,920 | LEONARDO ENRIQUE PUELLO ROMERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOLIVAR. |
| 284 | 73,211,333 | CESAR AUGUSTO GOMEZ CAMARGO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 87 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 134 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA |
| 285 | 73,241,325 | JAVIER MASSON LEZAMA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE. |
| 286 | 73,429,976 | JULIO CESAR RICO SERMENO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|---------------------------------|--|
| 287 | 73,434,987 | LUIS ALBERTO GARCIA ALVAREZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL CARTAGENA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA |
| 288 | 74,085,258 | JUAN SEBASTIAN PEREZ CORREDOR | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 289 | 74,347,424 | ELMER YOBANY ROMERO RODRIGUEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL RIONEGRO, con funciones en la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 290 | 75,099,260 | MARIO ANDRES MEDINA HENAO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 282 JUD I PENAL TULUA, con funciones en la PROC 17 JUD II RESTITUCION MANIZALES |
| 291 | 75,106,879 | JORGE ANDRES PINEDA MOJOCOA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL HONDA. |
| 292 | 77,130,581 | RODOLFO ARENGAS | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 293 | 77,191,605 | GUSTAVO JOSE GUTIERREZ BALETA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la GRUPO APOYO SIST. DE INFOR.- OF SISTEMAS |
| 294 | 78,113,452 | LUIS FERNANDO FARAK CARDONA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALLI, con funciones en la PROC PROVINCIAL MONTERIA |
| 295 | 78,702,649 | IVAN ARTURO POLO CARRERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 296 | 79,049,256 | FRANCISCO JAVIER ALFONSO RINCON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL. |
| 297 | 79,107,905 | ARQUIMEDES SEPULVEDA | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 33 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC 3 DEL CASACION PENAL |
| 298 | 79,250,852 | RAUL ERNESTO QUIROGA MARIN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA |
| 299 | 79,255,514 | GUILLERMO OIDOR AREVALO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO |
| 300 | 79,265,769 | JHON JAIRO RODRIGUEZ MUNOZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA |
| 301 | 79,285,500 | HENRY FELIPE BEJARANO LEON | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD. |
| 302 | 79,306,072 | JAVIER DE JESUS MONTOYA ZAPATA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA |
| 303 | 79,312,644 | MEYER HURTADO PARRA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL CAQUETA. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 898 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 304 | 79,354,234 | LUIS ORLANDO GUEVARA RUIZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 305 | 79,386,505 | ALEJANDRO ORTEGA PENA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC 2 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL |
| 306 | 79,394,714 | JAIME CASTRO BORRERO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la OFICINA JURIDICA |
| 307 | 79,395,784 | HERNAN TORRES MILLAN | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 308 | 79,415,628 | DAFNIS GUILLERMO CASAS CASAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA |
| 309 | 79,420,488 | MARTIN OSWALDO ORTIZ RODRIGUEZ | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 310 | 79,435,930 | JOSE REYES RODRIGUEZ CASAS | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 159 JUD II PENAL RIOHACHA, con funciones en la PROC 159 JUD II PENAL RIOHACHA |
| 311 | 79,483,681 | FRAY FRANCISCO WILCHES LERMA | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 de la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 312 | 79,488,106 | HAROLD MORENO CASTILLO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA |
| 313 | 79,523,676 | LUIS FERNANDO HOYOS SALAZAR | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 314 | 79,590,284 | DILMER DONEY MEDELLIN CONVERS | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 315 | 79,637,716 | CARLOS EDUARDO GARCIA BELTRAN | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 316 | 79,664,239 | HENRY CLAVIJO ROMERO | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 317 | 79,668,363 | OMAR AUGUSTO UBATE BELTRAN | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 318 | 79,726,976 | JIMMY ALEJANDRO BOHORQUEZ DUARTE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA |
| 319 | 79,792,051 | WILFREDO ROMERO JEREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA |
| 320 | 79,803,089 | HERNAN ALONSO PINZON RIVILLAS | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 833 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|
| 321 | 79,803,153 | ALEXANDRO QUINTERO GRISALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 322 | 79,862,555 | DONEY RICARDO ALMONACID | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 323 | 79,868,457 | OSCAR URIEL PULGARIN MARTINEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la GRUPO SOPORTE A USUARIOS - OF.SISTEMAS |
| 324 | 79,891,430 | ALEXANDER SUAREZ LEON | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA. |
| 325 | 79,918,420 | JHON FREDY VASQUEZ GUZMAN | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL VIG ADTTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ |
| 326 | 79,918,839 | JULIAN PEREZ MUJICA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 327 | 79,932,301 | CARLOS JAVIER MURCIA VARGAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 328 | 79,943,129 | CARLOS ANDRES LINEROS PRIETO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 329 | 79,981,787 | YAMID CORTES RODRIGUEZ | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA. |
| 330 | 80,002,501 | VICTOR EDUARDO QUINONES CAICEDO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la OFICINA DE PLANEACION |
| 331 | 80,031,108 | NESTOR FELIPE SOTO GOMEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI |
| 332 | 80,060,057 | JUAN BERNARDO URIBE PIEDRAHITA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS |
| 333 | 80,073,230 | MIGUEL CAMILO CARDENAS LEGUIZAMON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ENTIDADES TERRIT Y DIALOG SOCIA |
| 334 | 80,083,615 | SAUL ANDRES RUDAS MOSCARELLA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 335 | 80,110,985 | DAVID RICARDO MOSSOS GONZALEZ | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA. |
| 336 | 80,153,339 | WILMER YOAN GARCIA RIVEROS | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL HUILA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 337 | 80,254,333 | HAMILTON ALONSO CABEZAS ROCHA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|
| | | | funciones en la PROC 30 JUD II AGRARIA BOGOTA |
| 338 | 80,367,056 | JOSE VICENTE NIETO BONILLA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 339 | 80,664,718 | LUIS FELIPE ARIZA MARTINEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 340 | 80,735,835 | ALBERTO CESPEDES NEIRA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN |
| 341 | 80,758,584 | NELSON EDUARDO REYES RODRIGUEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 342 | 80,773,862 | JUAN CAMILO LADINO LAYTON | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE SISTEMAS |
| 343 | 81,715,421 | FELIPE ANDRES ROSIASCO PIRAJAN | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 205 JUD I CONCILIA ADTIVA VILLAVICE. |
| 344 | 81,715,637 | GABRIEL FERNANDO BUSTILLO AREVALO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 345 | 84,090,059 | RODRIGO ALBERTO QUINTERO BERMUDEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 346 | 84,093,212 | JOSE ANTONIO FRIAS PARRA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC REGIONAL GUAJIRA |
| 347 | 85,448,565 | JOSE MARIA POSADA BRITO | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL MAGDALENA. |
| 348 | 88,158,693 | LUIS ANGEL LAGUADO ORTEGA | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER. |
| 349 | 88,254,067 | JUAN CARLOS BATECA DUARTE | PROFESIONAL UNIVERSTARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL. |
| 350 | 91,101,204 | JAIRO ENRIQUE MEJIA ABELLO | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 317 JUD II PENAL BOGOTA. |
| 351 | 91,156,129 | DAVID RIATIGA FANDINO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL |
| 352 | 91,158,369 | DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL. |
| 353 | 91,217,562 | MARIO ALBERTO PARRA ACOSTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la DIVISION FINANCIERA |
| 354 | 91,218,389 | JORGE ALBERTO ENCISO GAMBOA | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL ATLANTICO. |

DECRETO No. 998 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-------------------------------------|---|
| 355 | 91,219,083 | JUAN BAUTISTA LOPEZ PINTO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE NOMINA |
| 356 | 91,231,725 | ELIO ANTONIO MONTAGUT ACEVEDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL OCANA. |
| 357 | 91,236,235 | LUIS IGNACIO PLATA ORTIZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la DIVISION FINANCIERA |
| 358 | 91,262,192 | MARIO DANILO BUITRAGO ZALDUA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC 2 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 359 | 91,264,500 | JUAN MANUEL LOPEZ OTERO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA, con funciones en la GRUPO SIRI |
| 360 | 91,475,459 | JAVIER MAURICIO NAVARRO CACERES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 86 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 6 JUD II FAMILIA BUCARAMANGA |
| 361 | 91,477,666 | JAVIER ENRIQUE TRUJILLO TRUJILLO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 43 JUD I RESTITUCION BARRANCABERMEJ. |
| 362 | 91,496,311 | JORGE ENRIQUE HERNANDEZ REYES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES |
| 363 | 92,153,228 | JORGE ALBERTO ROMERO SALCEDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO, con funciones en la PROC PROVINCIAL SINCELEJO |
| 364 | 92,498,578 | WILFRIDO DEL CRISTO SAMPAYO ARRIETA | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL CORDOBA. |
| 365 | 92,546,928 | CESAR JULIO DIAZ CARRASCAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL |
| 366 | 92,559,551 | FERNANDO JOSE BARONA TABOADA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO, con funciones en la PROC REGIONAL SUCRE |
| 367 | 93,086,554 | JOSE IGNACIO RAMIREZ VARGAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA |
| 368 | 93,132,631 | MARIO FERNANDO VILLEGAS MARTINEZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE |
| 369 | 93,359,989 | CESAR AUGUSTO SOLANILLA CHAVARRO | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 7 JUD II ASUNTOS CIVILES BOGOTA. |
| 370 | 93,376,913 | JOSE HANS BARRETO GONZALEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO |
| 371 | 93,422,744 | MELQUIS ANDRES PARGA PACHECO | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |
| 372 | 94,325,350 | RAUL EDUARDO GOMEZ FAJARDO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL CALI. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|------------------------------------|--|
| 373 | 98,380,113 | JAIME ARMANDO ESTRADA VILLOTA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC PROVINCIAL IPIALES |
| 374 | 98,396,169 | MARIO FERNANDO RODRIGUEZ GUERRERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL APOYO VICTIMAS CONFLICTO ARMA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS |
| 375 | 1,006,637,010 | ANGELA BEYANID GUTIERREZ GUACHE | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la SECRETARIA GENERAL |
| 376 | 1,010,035,682 | MARIA FERNANDA VILLARREAL ENRIQUEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la SECRETARIA PRIVADA |
| 377 | 1,010,165,994 | ANDREA CAROLINA TORRES CAMEJO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 182 JUD II PENAL ARAUCA, con funciones en la PROC 171 JUD I CONCILIA ADTTIVA ARAUCA |
| 378 | 1,010,166,799 | POLIANA SANCHEZ BOTERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 379 | 1,010,167,682 | CHRISTIAN HERNEY MAYA LASSO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL PARA LAS FUERZAS MILITARES, con funciones en la PROC 3 DEL CASACION PENAL |
| 380 | 1,010,169,735 | MILENA OLAVE OSPINA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CAQUETA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL |
| 381 | 1,010,207,756 | ANDREA LORENA GUARIN TRUJILLO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 21 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 246 JUD I INF ADOLES FLIA BOGOTA |
| 382 | 1,010,210,739 | LAURA LILIANA ALARCON ROJAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAINIA, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA |
| 383 | 1,010,233,959 | DANIELA LAVERDE PEREIRA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CAQUETA, con funciones en la GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONA |
| 384 | 1,013,612,845 | GIOVANNA PAOLA RAMIREZ TOLOSA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 385 | 1,013,625,803 | EDWIN MOLANO SIERRA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI |
| 386 | 1,013,650,392 | JOSE EDUARDO QUIROGA GONZALEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 387 | 1,014,219,026 | SANDRA JANETH ROMERO BARRIOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA PGN-BID |
| 388 | 1,014,236,440 | MARIA CAMILA BUSTOS HERRERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 131 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 29 JUD II AGRARIA BOGOTA |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 903 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|----------------------------------|--|
| 389 | 1,014,245,922 | TANIA ALEJANDRA ROMERO PACHECO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA. |
| 390 | 1,015,428,514 | YURI NATALIA HURTADO HURTADO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC REGIONAL MAGDALENA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 391 | 1,016,020,386 | MAURICIO PULIDO RINCON | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 361 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 97 JUD II PENAL BOGOTA |
| 392 | 1,017,125,900 | DANIEL ZAPATA CADAVID | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA |
| 393 | 1,018,406,653 | MARIA JIMENA ASSAF HERNANDEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER |
| 394 | 1,018,432,725 | ANDREA BLANCO ZARATE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS |
| 395 | 1,018,435,403 | JHON FREDY SALAMANCA DAZA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la GRUPO DE NOMINA |
| 396 | 1,018,440,063 | FAIZULLY ANDREA VASQUEZ GORDILLO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL |
| 397 | 1,018,468,031 | JUAN FELIPE MENDIETA DAZA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 398 | 1,019,089,606 | PAOLA KATHERIN LINARES RUEDA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA |
| 399 | 1,019,110,358 | LIZZIE DANIELA CARDENAS POLANCO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 15 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 98 JUD II PENAL BOGOTA |
| 400 | 1,020,712,666 | LUIS FELIPE FRANCO PERILLA | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 401 | 1,020,756,255 | VANESSA JABBA DELGADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 402 | 1,020,809,939 | IVAN ANDRES MATALLANA MEDINA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES |
| 403 | 1,020,823,922 | LEIDY MARIANA PAEZ RODRIGUEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 404 | 1,022,342,139 | SINDY LORENA AVILAN GALLO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTTIVA Y JUDICIAL |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-----------------------------------|--|
| 405 | 1,022,365,232 | JONNATHAN JIMENEZ ESCOBAR | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL APARTADO, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA |
| 406 | 1,022,429,517 | MARGARITA ROSA ARANGO RESTREPO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 324 JUD I PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 327 JUD I INF ADOLES FLIA BOGOTA |
| 407 | 1,023,862,284 | RAFAEL ERASMO HERNANDEZ VIGOYA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO |
| 408 | 1,026,251,529 | LILIANA ANDREA CARDENAS ZAMBRANO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO, con funciones en la OFICINA JURIDICA |
| 409 | 1,026,270,657 | YESYCA MILENA QUINTERO RAMIREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 410 | 1,026,274,393 | MARY VIVIANA GALAN LOPEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 132 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA. |
| 411 | 1,026,288,621 | HAROLD ESTIVEN GOMEZ CASTANO | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD |
| 412 | 1,026,305,340 | NATALIA VEGA INFANTE | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL AMAGA, con funciones en la DESPACHO PROCURADOR GENERAL |
| 413 | 1,026,552,494 | KAREN JOHANA MARTINEZ VELASCO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 7 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 316 JUD II PENAL BOGOTA |
| 414 | 1,026,586,516 | DIEGO ANDRES SANABRIA LAGUADO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI |
| 415 | 1,030,565,873 | CANDY JULIETH CALDERON GAMBOA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 416 | 1,032,359,957 | DIANA ZULEYMA CASTIBLANCO MURILLO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la OFICINA JURIDICA |
| 417 | 1,032,368,678 | YEZID VIVEROS BARRIGA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL CALI |
| 418 | 1,032,373,450 | CLIOMEDES JIMRED NADJAR CRUZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 85 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA. |
| 419 | 1,032,398,538 | INES LUCIA NEGRETTE GUZMAN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 164 JUD II CONCILIA ADTVA MONTERIA, con funciones en la PROC 190 JUD I CONCILIA ADTIVA MONTERIA |
| 420 | 1,032,414,396 | CHARLES PAUL TORRES SALAZAR | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC 5 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA |
| 421 | 1,032,420,904 | IVAN MAURICIO CORDERO CRUZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN. 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-------------------------------------|---|
| 422 | 1,032,455,029 | MARIA ALEJANDRA BERMUDEZ UMANA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 423 | 1,032,458,579 | CAMILO ALEJANDRO VALDERRAMA RIVEROS | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA |
| 424 | 1,032,464,912 | BRAYAN ESTEVEN GAMBOA NEIRA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 425 | 1,036,665,886 | MARIA LUISA LINDO AGUIRRE | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA |
| 426 | 1,037,587,810 | JHOJAN DUVERLY CELIS ORTIZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA |
| 427 | 1,044,928,595 | AURA MARIA CARBALLO SIERRA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL ATLANTICO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 428 | 1,045,687,571 | MORLEY STEFANIA MOLINA STORNELLI | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 429 | 1,047,394,929 | KARIME MARCELA GOMEZ CAMACHO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 115 JUD II INF ADOLES FLIA CARTAGEN. |
| 430 | 1,050,950,378 | MAUREN PRISCILA BLANCO CARDALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la PROC PROVINCIAL MAGANGUE |
| 431 | 1,057,601,171 | ANA CAMILA TORRES RAMIREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL |
| 432 | 1,057,710,729 | GLORIA ISABEL NINO JIMENEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL |
| 433 | 1,057,783,259 | ANA MARIA BEDOYA JIMENEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la OFICINA DE PRENSA |
| 434 | 1,059,811,214 | JUANA MARIA CARDONA GARCIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES |
| 435 | 1,061,691,649 | JAMES ALFREDO VALLEJO OBREGON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la CENTRO CONCILTACION CIVIL COMERCIAL CALI |
| 436 | 1,061,714,113 | ANGELA MARIA FERNANDEZ CHAVES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 39 JUD II CONCILIA ADTIVA POPAYAN. |
| 437 | 1,061,731,994 | ANGELA PATRICIA QUINTERO CAICEDO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 35 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 351 JUD II PENAL CALI |
| 438 | 1,061,772,113 | DANIELA SALGADO NEGRET | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 128 JUD II INF ADOLES FLIA BOGOTA. |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|------------------------------------|---|
| 439 | 1,061,783,075 | ADRIAN VASQUEZ BETANCUR | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 95 JUD II PENAL PAMPLONA, con funciones en la PROC 9 JUD II PENAL BOGOTA |
| 440 | 1,064,986,124 | KATTIA ELENA OVIEDO CANTERO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL CORDOBA, con funciones en la PROC REGIONAL CORDOBA |
| 441 | 1,069,745,250 | JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ GUTIERREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la OFICINA DE SISTEMAS |
| 442 | 1,070,010,915 | ERIKA YULIETH UNDA LOPEZ | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la PROC PROVINCIAL HONDA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA |
| 443 | 1,070,819,577 | RAMON IGNACIO SOLANO BEHAINE | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 444 | 1,070,822,642 | ELENA MARCELA ARTEAGA CABRERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 67 JUD I CONCILIA ADTIVA TUNJA, con funciones en la PROC 103 JUD I CONCILIA ADTIVA SINCELEJO |
| 445 | 1,072,719,254 | NATALIA GARAY QUEVEDO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL BARRANCABERMEJA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO |
| 446 | 1,073,251,129 | EDWAR FERNEY VIGOYA BEJARANO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 309 JUD I PENAL CALI, con funciones en la PROC 325 JUD I PENAL BOGOTA |
| 447 | 1,073,506,096 | ELIZABETH BARACALDO GUTIERREZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 448 | 1,075,300,949 | MARIA JOSE TRUJILLO PEREZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL NEIVA |
| 449 | 1,077,437,940 | ANDRES FELIPE CAICEDO PALACIOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCHO. |
| 450 | 1,082,688,370 | LUIS FERNANDO CORTES MARQUEZ | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS |
| 451 | 1,082,948,746 | YIIED FAKH LEON | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 160 JUD II PENAL RIOHACHA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA |
| 452 | 1,085,247,698 | JUAN DIEGO TORRES ORTEGA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI. |
| 453 | 1,085,250,190 | ALVARO ANDRES ROSERO CASTILLO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 454 | 1,085,277,779 | PAOLA ANDREA OTERO ERAZO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL PASTO |
| 455 | 1,085,329,939 | MARIA JOSE CARDENAS LUNA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES |
| 456 | 1,090,375,574 | YURLEY FABIOLA CAMACHO OCHOA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 24 JUD II CONCILIA ADTIVA CUCUTA, con |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

30 JUN 2021

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|----------------------------------|--|
| | | | funciones en la PROC 24 JUD II CONCILIA ADTIVA CUCUTA |
| 457 | 1,091,653,591 | LINDA JAIRINY PENARANDA MANTILLA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI |
| 458 | 1,091,664,858 | MARIA PAULA ROBAYO TRILLOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO |
| 459 | 1,094,899,004 | MARIA FERNANDA JARAMILLO FRANCO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO. |
| 460 | 1,098,607,733 | VICTOR HUGO PARRA REY | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CHIQUINQUIRA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 461 | 1,098,616,587 | MARIA FERNANDA DURAN RINCON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL RIONEGRO |
| 462 | 1,098,629,259 | RICARDO FABIO ALMEIDA RUEDA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 463 | 1,098,637,795 | JOSE MARIO VELASCO TORRES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE PLANEACION, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS |
| 464 | 1,098,640,630 | MARIA ALEJANDRA GOMEZ BELTRAN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS |
| 465 | 1,098,643,764 | CINDY ROCIO MARTINEZ PILONIETA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO. |
| 466 | 1,098,648,241 | SANDRA ROCIO HERRERA DIAZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL |
| 467 | 1,098,649,817 | MARITZA NAVARRO HERRERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 13 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 4 JUD II APOYO VICTIMAS BOGOTA |
| 468 | 1,098,650,712 | FELIPE GONZALO JIMENEZ MANTILLA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES |
| 469 | 1,098,652,714 | KAREN PAOLA GONZALEZ GARZON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA |
| 470 | 1,098,663,644 | MAYRA ALEJANDRA HERRERA LEAL | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la PROC 44 JUD I RESTITUCION BUCARAMANGA |
| 471 | 1,098,676,442 | KATERIN LISSETH MARTINEZ CAMACHO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 292 JUD I PENAL SAN ANDRES, con funciones en la PROC 318 JUD II PENAL BUCARAMANGA |
| 472 | 1,098,739,255 | SERGIO ANDRES PATINO SANABRIA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL VAUPES, con |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 896 - de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|------------------------------------|--|
| | | | funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO |
| 473 | 1,098,755,407 | LU DY ROSMARY BAYONA GOMEZ | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA. |
| 474 | 1,100,951,487 | EVELIN SANCHEZ PARRA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 34 JUD II CONCILIA ADTIVA NEIVA, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA |
| 475 | 1,100,958,097 | CLAUDIA JULIANA SANCHEZ CARRENO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA |
| 476 | 1,101,174,184 | ANGEL OCTAVIO NINO POVEDA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL |
| 477 | 1,102,796,976 | ROSANA MERCADO HERNANDEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 364 JUD II PENAL BOGOTA. |
| 478 | 1,109,244,005 | SANDRA MILENA VILLARREAL CASTANEDA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 20 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 135 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA |
| 479 | 1,110,454,178 | KAREN LORENA CAMELO COLORADO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA |
| 480 | 1,110,486,143 | JOHANA XIOMARY MONTOYA SANCHEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 163 JUD II CONCILIA ADTIVA IBAGUE. |
| 481 | 1,113,514,555 | JULY ESPINOSA BARONA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 308 JUD I PENAL CALI, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE |
| 482 | 1,114,815,615 | LINA MARCELA ANDRADE GONZALEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 68 JUD II PENAL CALI, con funciones en la PROC 28 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL CALI |
| 483 | 1,117,498,908 | YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 188 JUD I PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 18 JUD II AGRARIA FLORENCIA |
| 484 | 1,117,500,355 | YANETH PATRICIA CUELLAR FARFAN | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO |
| 485 | 1,129,571,680 | VERONICA SOLEDAD FUENTES BELENO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA |
| 486 | 1,136,879,967 | OLGA LUCIA ABELLO RESTREPO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES |
| 487 | 1,136,880,868 | CLAUDIA MARCELA CARVAJAL GOMEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 488 | 1,136,887,629 | LAURA DANIELA NIETO RODRIGUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER |
| 489 | 1,136,888,022 | TANIA KATHERINE PEREA CARDENAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 145 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|---------------------------------|---|
| | | | con funciones en la PROC 373 JUD I PENAL BOGOTA |
| 490 | 1,136,888,085 | CARLOS EDUARDO GARZON IMBETH | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 192 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 196 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA |
| 491 | 1,140,832,343 | INGRIS PAOLA SALAS ARRIETA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE. |
| 492 | 1,143,381,983 | EMILY BOTTET RODRIGUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 203 JUD I PENAL YARUMAL., con funciones en la PROC 26 JUDC II CONCILIA ADTIVA CARTAGEN |
| 493 | 1,144,131,512 | ASTRID MARISOL ESPINOSA VIVEROS | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL PASTO. |
| 494 | 1,152,210,533 | ANA MARIA ROMERO FLOREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 320 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 24 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA |

ARTÍCULO SEGUNDO. PRORROGAR, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 1 | 3,806,425 | JAVIER ALEXANDER LOPEZ MARSIGLIA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL OCANA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR. |
| 2 | 4,826,471 | SILVIO ELIAS MURILLO MORENO | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 27 JUD II PENAL VILLAVICENCIO. |
| 3 | 5,885,370 | JUAN RODRIGUEZ CARDOZO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 382 JUD I PENAL BOGOTA. |
| 4 | 6,771,843 | DIEGO ALFREDO ARCOS GOMEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la PROC 2 DEL MORALIDAD PUBLICA. |
| 5 | 6,872,810 | MANUEL ELIECER CORDERO RIVERO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 6 | 7,686,414 | CARLOS AUGUSTO LARA ESCANDON | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 268 JUD I PENAL NEIVA, con funciones en la PROC 34 JUD II CONCILIA ADTIVA NEIVA. |
| 7 | 7,707,313 | JAVIER ALFONSO LOZANO REY | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL NEIVA. |
| 8 | 9,143,999 | DANIEL GOMEZ CASSERES DONADO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL META, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR. |
| 9 | 10,176,455 | LUIS ALBERTO CASTILLO MARTINEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC 2 DEL CASACION PENAL. |
| 10 | 10,277,311 | JUAN CARLOS GALVIS LOPEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 217 JUD I INF ADOLES FLIA MANIZALES, |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-------------------------------------|---|
| | | | con funciones en la PROC 217 JUD I INF ADOLES FLIA MANIZALES. |
| 11 | 11,519,296 | LUIS HUMBERTO RUSINQUE MARTINEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS. |
| 12 | 13,093,347 | CARLOS EDUARDO ACUNA LOPEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL TUMACO. |
| 13 | 13,833,992 | FABIAN DE JESUS ORTIZ ESCOBAR | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 51 JUD II PENAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 170 JUD II PENAL BUCARAMANGA. |
| 14 | 13,843,635 | CARLOS ALBERTO FRANCO VILLARREAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 15 | 13,854,218 | REINALDO LIZCANO OLIVEROS | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CORDOBA, con funciones en la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO. |
| 16 | 13,871,338 | LEONARDO ALBERTO ANGARITA PENARANDA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL TOLIMA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL. |
| 17 | 13,953,218 | RAUL HERNANDO HERNANDEZ PAEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ENTIDADES TERRIT Y DIALOG SOCIA. |
| 18 | 14,235,762 | WALTER RAFAEL AZULA TRAJANO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. |
| 19 | 16,495,274 | RAMON ARBOLEDA CORDOBA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL. |
| 20 | 17,420,003 | CESAR JULIO BETANCOURT RINCON | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 64 JUD I CONCILIA ADTEVA ARAUCA. |
| 21 | 20,547,269 | ADELAIDA GARAY QUEVEDO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC REGIONAL CESAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA. |
| 22 | 20,811,412 | OLGA LUCIA ROJAS CRIOLLO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 23 | 20,830,853 | YENNI PAOLA MARTINEZ ORTEGA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. |
| 24 | 21,177,682 | ODILIA MARI BARBOSA PINZON | JEFE DE DIVISION GRADO, Código 2JD, Grado 22 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA. |
| 25 | 21,231,773 | MARTHA ELENA VASQUEZ ARROYAVE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL. |
| 26 | 22,491,780 | MAYRA LUZ BERARDINELLY SILVA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 89 JUD II PENAL CUCUTA, con funciones en la PROC 89 JUD II PENAL CUCUTA. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|---|
| 27 | 22,520,806 | SHEYLA PATRICIA SUAREZ HERNANDEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. |
| 28 | 22,786,866 | KATRINA ORTEGA MACEA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL BUGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA. |
| 29 | 23,622,130 | NORMA PATRICIA ROLDAN CASTANEDA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI. |
| 30 | 23,983,837 | ELVIA MORENO GAMBA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA. |
| 31 | 25,482,109 | ANTONIA JIMENEZ MAMIAN | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CALI. |
| 32 | 28,822,035 | ROSMERY HIGUERA CANTE | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la GRUPO DE CESANTIAS. |
| 33 | 30,236,623 | NATALIA ANDREA CARDONA BOHORQUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 180 JUD I CONCILIA ADITVA MANIZALES. |
| 34 | 30,388,874 | CELINA GIRALDO DIAZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CESAR, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL. |
| 35 | 30,397,240 | ALEJANDRA RESTREPO HERRERA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS. |
| 37 | 30,746,115 | YAQUELINE DEL CARMEN PINZA ROSERO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL NARIÑO. |
| 38 | 31,941,982 | VILMA EDITH CAMACHO SANTACRUZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION DE DOCUMENTACION. |
| 39 | 31,964,347 | MARIA LUCENIA DELGADO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUGA. |
| 40 | 32,489,690 | OLGA LUCIA VALLEJO RESTREPO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA. |
| 41 | 32,605,180 | ESTELA MARIA MARTINEZ POLANCO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL VICHADA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 42 | 32,671,093 | FLORALBA MARTINEZ RAMOS | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL SANTANDER. |
| 43 | 32,779,141 | LUDGARDA LOZANO LICONA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR. |
| 44 | 34,999,016 | OMARIS SUSANA DIAZ PEREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 270 JUD I PENAL GARZON, con funciones en la PROC 31 JUD II AGRARIA BOGOTA. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **896** de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|------------------------------------|---|
| 45 | 35,326,526 | FLOR ANGELA LADINO RODRIGUEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CARTAGO, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 46 | 35,329,762 | YOLANDA GARCIA RODRIGUEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la GRUPO DE VIATICOS. |
| 47 | 35,477,631 | MARTHA LUCIA MORALES MOYANO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 48 | 35,586,455 | CRUZ VIVIANA MURILLO GAMBOA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 132 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 186 JUD I CONCILIA ADTIVA QUIBDO. |
| 49 | 35,604,816 | SUKY DEL CARMEN COPETE RICHARDS | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 50 | 35,894,525 | IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 23 JUD II FAMILIA QUIBDO, con funciones en la PROC 41 JUD II CONCILIA ADTIVA QUIBDO. |
| 51 | 35,899,564 | YACIRA MOSQUERA PEREA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS. |
| 52 | 36,175,633 | OLGA HERRERA PERDOMO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC REGIONAL RISARALDA, con funciones en la PROC REGIONAL HUILA. |
| 53 | 36,453,668 | ONEIDA GALINDO RAMOS | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL MAGDALENA. |
| 54 | 36,543,083 | MARITZA LEONOR GRANADOS HERNANDEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA. |
| 55 | 37,893,044 | ROSA MARLENY MANTILLA DIAZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES. |
| 56 | 39,538,562 | MARIA ROSALBA POLO POPAYAN | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 57 | 39,548,235 | SANDRA JANETH DIAZ SOLANO | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -. |
| 58 | 39,548,500 | SANDRA TERESA TORRES TORRES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER. |
| 59 | 39,555,746 | MABEL YAMIRA DEL PIL RIOS PEREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 60 | 40,025,456 | HERMINDA SILVA ARIAS | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL. |
| 61 | 40,028,728 | MARTHA JACQUELINE SANCHEZ FIGUEROA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA. |
| 62 | 40,043,020 | YOHANA MARCELA MATTOS PEREZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL TUNJA. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------------|---|
| 63 | 40,043,089 | NURY CONSTANZA HERNANDEZ LOPEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la PROC PROVINCIAL GUAUQUE. |
| 64 | 40,045,943 | MARIA DEL PILAR CORSI MERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la GRUPO SIM. |
| 65 | 40,078,877 | LUZ MARY OROZCO SANTANILLA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CAQUETA. |
| 66 | 41,796,449 | AYDEE GONZALEZ RIVERA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS. |
| 67 | 41,958,954 | MABER YURANNY TAPASCO ANDICA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL QUINDIO. |
| 68 | 41,962,429 | LUZ JOHANNA ALBARRACIN SANCHEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. |
| 69 | 42,073,617 | RUBIELA TABORDA MOLINA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL PEREIRA. |
| 70 | 43,252,996 | DIANA CONSUELO MARTINEZ GIRALDO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS. |
| 71 | 43,830,785 | ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURO SOCIAL. |
| 72 | 45,529,575 | GLORIA PATRICIA MEZA ORTEGA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA. |
| 73 | 45,593,409 | ELLA MODESTA GOMEZ DE VOZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA. |
| 74 | 45,753,990 | ALEJANDRA JUDITH SALOM CALLEJAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO. |
| 75 | 46,671,276 | MARIA CRISTINA FONSECA FONSECA | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL POPAYAN, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL. |
| 76 | 51,609,807 | FLOR STELLA RODRIGUEZ CRUZ | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL. |
| 77 | 51,627,211 | ANA DOLORES CASTRO ROJAS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS. |
| 78 | 51,747,142 | ANA MARIA CORDOBA RUIZ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 82 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA. |
| 79 | 51,795,611 | SONIA MARIBEL PRIETO SALAS | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|
| 80 | 51,834,903 | JACQUELINE GOMEZ MANRIQUE | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA. |
| 81 | 51,835,288 | LUZ MYRIAM RODRIGUEZ ACOSTA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC. |
| 82 | 51,850,684 | LEONOR MARLENY CHAPARRO GUTIERREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ. |
| 83 | 51,909,354 | ESPERANZA GUEVARA TOCANCHON | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA. |
| 84 | 52,109,946 | MARTHA ISABEL CASILIMAS BUENO | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS. |
| 85 | 52,147,151 | PAOLA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE DOCUMENTACION. |
| 86 | 52,159,026 | MAGDA LILIANA CASAS SOLANO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO. |
| 87 | 52,222,855 | ANGELA FERNANDA SASTRE OTALORA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 11 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS. |
| 88 | 52,223,228 | STELLA DAZA MUNOZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 325 JUD I PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO. |
| 89 | 52,275,236 | ANDREA LILIANA OSPINA BEJARANO | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 84 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES. |
| 90 | 52,275,304 | BLANCA LUCERO PEREZ BOLIVAR | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS. |
| 91 | 52,412,369 | LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA. |
| 92 | 52,414,709 | XIMENA FRANCO LOPEZ | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -. |
| 93 | 52,417,783 | ANA CELMIRA MARIN ORDONEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA. |
| 94 | 52,497,580 | LUZ ANYELI SANCHEZ LOPEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 95 | 52,514,474 | CAROLINA CLAVEJO CHOLO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 898 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|--------------------------------------|---|
| 96 | 52,527,903 | SANDRA YAMILE MESA DIAZ | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL. |
| 97 | 52,733,980 | JUDY VIVIANA VASQUEZ MARTINEZ | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 98 | 52,784,545 | LUISA FERNANDA CHARRY GOMEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la VEEDURIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA. |
| 99 | 52,807,759 | LUZ STELLA BAQUERO MOYA | TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la OFICINA JURIDICA. |
| 100 | 52,819,147 | SOCORRO DE JESUS SUAREZ CARMONA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 101 | 52,849,783 | ERIKA ISABEL OROZCO VILLARREAL | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 102 | 52,864,224 | DIANA YURAY MORA ORTIZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA. |
| 103 | 52,898,816 | LEYDY LILIANA RODRIGUEZ MENDOZA | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL. |
| 104 | 52,931,274 | ANGELICA LOPEZ PEREZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 229 JUD I PENAL MONTERIA, con funciones en la PROC 181 JUD II PENAL BOGOTA. |
| 105 | 52,959,819 | ANDREA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la PROC PROVINCIAL IPIALES. |
| 106 | 52,963,699 | BIBIANA PINTO MODESTO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL TOLIMA. |
| 107 | 52,987,577 | POLIANA MAYA LLANO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la OFICINA DE CONTROL INTERNO. |
| 108 | 53,105,567 | ANA MARIA VASQUEZ ESPANOL | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI. |
| 109 | 53,106,159 | HASBLEIDY KATERINE RODRIGUEZ RUBIANO | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC 238 JUD I PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 2 DEL MORALIDAD PUBLICA. |
| 110 | 53,117,834 | MONICA GONZALEZ CARDOZO | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 111 | 53,159,785 | DIANA CAROLINA HORTUA VARGAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 13 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS. |



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|--|
| 112 | 60,369,027 | DORIS CECILIA OROZCO SUAREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC REGIONAL VAUPES. |
| 113 | 60,446,941 | DIANA ISABEL MORENO BELTRAN | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 114 | 63,436,720 | SANDRA PATRICIA DIAZ GRANADOS | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VELEZ. |
| 115 | 64,548,488 | JOSEFINA ESTHER ZUNIGA CONTRERAS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC REGIONAL SUCRE. |
| 116 | 64,739,848 | LIDYS DEL CARMEN GUARIN HERNANDEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 234 JUD I PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SINCELEJO. |
| 117 | 65,780,215 | CLAUDIA MARCELA PERALTA ORJUELA | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA. |
| 118 | 65,830,114 | MARY LUZ LOZANO GONZALEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL. |
| 119 | 66,954,232 | GLORIA FERNANDA PENALOZA MOSQUERA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 120 | 70,879,056 | JOSE ALEXANDER SANCHEZ GIRALDO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA. |
| 121 | 71,084,400 | ELVER QUINTERO MONTOYA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ANTIOQUIA. |
| 122 | 71,655,355 | CARLOS MARIO MOLINA BETANCUR | PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 21 JUD II CONCILIA ADTIVA CARTAGENA, con funciones en la PROC 21 JUD II CONCILIA ADTIVA FLORENCIA. |
| 123 | 71,700,045 | JUAN DIEGO MEJIA QUINTERO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 111 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN, con funciones en la PROC 111 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN. |
| 124 | 74,243,433 | MANUEL ALBERTO GUERRERO UMBA | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 247 JUD I PENAL POPAYAN, con funciones en la PROC 247 JUD I PENAL TUNJA. |
| 125 | 79,312,208 | WILLIAM OMAR CONTRERAS MOJICA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL. |
| 126 | 79,320,282 | NASARIO BERMUDEZ GOMEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la GRUPO DE NOMINA. |
| 127 | 79,635,556 | RICARDO PERALTA VALERO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 20 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL FUSAGAUGA. |
| 128 | 79,772,344 | GERMAN GIOVANNI FERJA SANCHEZ | SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL. |
| 129 | 79,869,907 | JUAN CARLOS LOPEZ GOYENECHÉ | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 26 JUD I APOYO VICTIMAS BOGOTA. |

DECRETO No. 896 de 2021

30 JUN 2021

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|------------|-----------------------------------|---|
| 130 | 79,948,072 | DANIEL OSORIO MADERO | SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA. |
| 131 | 79,975,011 | CARLOS FRANCISCO SANCHEZ RESTREPO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 132 | 79,976,838 | WILSON GUSTAVO ESPITIA LEON | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL MAGDALENA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -. |
| 133 | 80,051,080 | EDWIN ALONSO BELTRAN GARZON | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL META, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO. |
| 134 | 80,793,679 | RAFAEL ANDRES VALENZUELA BUENO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la OFICINA JURIDICA. |
| 135 | 81,715,447 | JUAN MANUEL GARZON HERNANDEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES. |
| 136 | 85,456,595 | JUAN CARLOS RIVERA ACOSTA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES. |
| 137 | 86,085,743 | DAVID ALEJANDRO BUSTOS NOGUERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 181 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 178 JUD II PENAL VILLAVICENCIO. |
| 138 | 88,207,501 | OSCAR ORLANDO DUARTE PEREZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL. |
| 139 | 91,013,568 | ROBERT ORLANDO SOSSA MEJIA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS. |
| 140 | 91,213,492 | RAUL ORTIZ DEL VALLE | ASESOR, Código 1AS, Grado 22 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC PROVINCIAL CUCUTA. |
| 141 | 91,219,389 | ARMANDO CAMACHO FORERO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER. |
| 142 | 91,340,890 | EUCLIDES RINCON SIERRA | CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES SANTANDER, con funciones en la PROC REGIONAL SANTANDER. |
| 143 | 91,485,547 | CARLOS RODRIGO LAGUADO CERON | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADITIVA Y JUDICIAL. |
| 144 | 92,498,097 | CESAR JULIO DIAZ CHAVEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 145 | 92,559,113 | ROBERTO CARLOS PEREZ PEREZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL GUAJIRA. |
| 146 | 93,358,199 | RAUL SOTO OLIVERA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 14 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|----------------------------------|--|
| 147 | 93,398,388 | LUIS ARMANDO MURILLO | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO, con funciones en la SECRETARIA GENERAL. |
| 148 | 93,400,203 | RAFAEL MAURICIO PENA SAAVEDRA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE. |
| 149 | 93,402,096 | CESAR AUGUSTO SERNA MEJIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI. |
| 150 | 93,410,528 | JUAN CARLOS CASTANO BARRAGAN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 161 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 12 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA. |
| 151 | 94,415,969 | LUIS FERNANDO ULQUIN LOPEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL VALLE. |
| 152 | 94,515,006 | EDINSON ALBERTO JIMENEZ VALENCIA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la PROC PROVINCIAL CALI. |
| 153 | 1,003,850,839 | MARIA YAJAIRA OREJUELA WALDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 154 | 1,010,000,992 | MARY JOHANA PAREDES CANDELO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONA. |
| 155 | 1,010,068,423 | DIANA CAROLINA TIRADO PEREA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL CHOCO. |
| 156 | 1,010,199,072 | ELKIN FERLEY LONDONO MORENO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 25 JUD II CONCILIA ADTIVA FLORENCIA, con funciones en la PROC 71 JUD I CONCILIA ADTIVA FLORENCIA. |
| 157 | 1,010,202,028 | ANA MARIA PINZON SANCHEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. |
| 158 | 1,010,228,961 | GINARY TATIANA GUTIERREZ ROBLEDO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS. |
| 159 | 1,013,597,791 | MAYRA ALEJANDRA MENDOZA GUZMAN | PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 11 JUD I ASUNTOS CIVILES BOGOTA, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA. |
| 160 | 1,015,478,664 | LAURA MILENA REINA RODRIGUEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER. |
| 161 | 1,015,998,957 | MARIA CAROLINA SANCHEZ ESPITIA | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI. |
| 162 | 1,017,243,147 | SUSANA GOMEZ GOMEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 120 JUD II INF ADOLES FLIA MEDELLIN. |
| 163 | 1,018,410,488 | CAROLINA BLANCO GARAY | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 996 de 2021

30 JUN 2021

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-----------------------------------|---|
| 164 | 1,018,421,255 | SANDRA TATIANA PEREZ CHAVARRO | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA. |
| 165 | 1,018,422,249 | TAYS ANTONIA LEIVA DAZA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 16 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 16 JUD II PENAL BOGOTA. |
| 166 | 1,018,470,295 | PAOLA ANDREA CORTES VALERO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la GRUPO TRAB UNIDAD GESTION INF E INT UGII. |
| 167 | 1,018,487,699 | ANGIE PAOLA SIERRA MARTINEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS. |
| 168 | 1,018,501,613 | LAURA DANIELA CASTILLO SIATAME | SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC 9 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA. |
| 169 | 1,019,050,389 | GLORIA MARIA ARCILA ARISTIZABAL | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES. |
| 170 | 1,019,079,208 | JULIAN DAVID CRUZ PARRA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI. |
| 171 | 1,020,712,615 | MARIO ANDRES VARGAS YAVER | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER. |
| 172 | 1,020,773,815 | JULIAN SERRANO GNECCO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS. |
| 173 | 1,022,363,571 | HECTOR ANDRES PULIDO MIER | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la GRUPO TRAB UNIDAD GESTION INF E INT UGII. |
| 174 | 1,022,944,274 | DIANA ALEJANDRA GARCIA CASTILLO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS. |
| 175 | 1,022,960,077 | ANDRES IVAN BARBOSA SUAREZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GRAL. |
| 176 | 1,023,877,931 | OSCAR ALEJANDRO RIANO AYALA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES. |
| 177 | 1,023,902,612 | YOR MARY RUIZ ROMERO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la GRUPO SIRE. |
| 178 | 1,026,259,887 | DANIEL ANDRES BARRAZA PINILLA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la VEEDURIA, con funciones en la GRUPO SOPORTE A USUARIOS - OF.SISTEMAS. |
| 179 | 1,026,283,591 | WILLIAM SAMUEL WILCHES VILLAMARIN | TÉCNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la SECRETARIA PRIVADA. |
| 180 | 1,026,289,111 | MARIA JULIANA CARDENAS MARTINEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la DIVISION DE DOCUMENTACION. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **896** de 2021

(**30 JUN 2021**)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-----------------------------------|---|
| 181 | 1,026,295,817 | MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CAICEDO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO. |
| 182 | 1,026,583,620 | NESTOR DAVID PEDRAZA RODRIGUEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA. |
| 183 | 1,032,391,088 | YURANNY MARCELA BUENO BERMUDEZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 2 JUD II FAMILIA BOGOTA, con funciones en la PROC 61 JUD II FAMILIA BOGOTA. |
| 184 | 1,032,406,804 | ANGELICA MARIA PENUELA CAMACHO | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la GRUPO SIRI. |
| 185 | 1,032,443,725 | JULIAN JAVIER PARDO BOLIVAR | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL. |
| 186 | 1,032,477,742 | LAURA VIVIANA CARO RODRIGUEZ | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES. |
| 187 | 1,033,703,602 | DIEGO ALEXANDER SANABRIA SANCHEZ | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 188 | 1,037,599,781 | LEIDY YESENIA TORO MACKWEN | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 122 JUD II PENAL MEDELLIN. |
| 189 | 1,044,916,807 | KARINA MARGARITA DIAZ GARCIA | AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR. |
| 190 | 1,045,710,313 | KATHERINE PAOLA ALVAREZ MERINO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 32 JUD I FAMILIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 20 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL BARRANQ. |
| 191 | 1,047,341,531 | JOSE ANTONIO BARANDICA SALAS | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 8 JUD II FAMILIA CALI, con funciones en la PROC 9 JUD II AGRARIA BARRANQUILLA. |
| 192 | 1,047,390,306 | KAREN PAOLA BELTRAN HURTADO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL. |
| 193 | 1,047,423,908 | SAMIR ENRIQUE LAMBIS ORTEGA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 27 JUD II PENAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 83 JUD II PENAL CARTAGENA. |
| 194 | 1,050,947,613 | YULIETH PAOLA VALLE MONTES | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL RISARALDA, con funciones en la PROC 6 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO. |
| 195 | 1,057,586,403 | OLGA LILIANA MATIZ VARGAS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 196 | 1,065,564,716 | LEON FELIPE APONTE MARTINEZ | TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE, con funciones en la PROC REGIONAL CESAR. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 898 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|-----------------------------------|--|
| 197 | 1,065,587,053 | OMAIRA MARCELA CARDENAS MENDOZA | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS. |
| 198 | 1,070,708,403 | OLGA LUCIA MORALES ZAPATA | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS. |
| 199 | 1,070,822,201 | JULIO JESUS MILED ORTIZ | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 153 JUD II CONCILIA ADTIVA NEIVA, con funciones en la PROC 229 JUD I PENAL MONTERIA. |
| 200 | 1,072,638,428 | OSCAR HERNANDO SANCHEZ SASTOQUE | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA. |
| 201 | 1,072,638,632 | GERMAN PINILLA VILLALOBÓS | OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 202 | 1,078,246,862 | JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ CHARRY | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL NEIVA. |
| 203 | 1,082,897,208 | JORGE ALBERTO FRANCO IBARRA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 13 JUD II AGRARIA SANTA MARTA. |
| 204 | 1,082,921,884 | ANA MARIA DE JESUS ACEVEDO CORTES | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL. |
| 205 | 1,085,259,123 | CESAR EDUARDO MUNOZ MARTINEZ | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL PASTO. |
| 206 | 1,090,448,898 | CARMEN ISMENTIA SANCHEZ CARVAJAL | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA. |
| 207 | 1,090,478,153 | ANGIE MELISSA PABON GALVIS | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA. |
| 208 | 1,094,911,112 | LAURA MARCELA MARIN VILLEGAS | ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC PROVINCIAL ARMENIA. |
| 209 | 1,098,626,076 | ALVARO ANDRES GARCIA TELLEZ | ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA. |
| 210 | 1,098,731,124 | LINDA KAREN CHIA MACHUCA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC 5 JUD II APOYO VICTIMAS BUCARAMANGA. |
| 211 | 1,101,201,364 | ADELINA LOPEZ ARDILA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |
| 212 | 1,101,204,505 | MARTHA LILIANA SANTOS BLANCO | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 28 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION. |
| 213 | 1,102,824,359 | KATERIN LUCIA CONTRERAS CENTANARO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 66 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA, con funciones en la PROC 168 JUD II PENAL SINCELEJO. |
| 214 | 1,110,116,466 | ROSA JINNERY PARGA TORRES | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO. |



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 896 de 2021

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

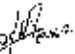

| No. | Cédula | Funcionario | Cargo en encargo |
|-----|---------------|------------------------------------|---|
| 215 | 1,110,571,927 | DIANA YOLIMA DEL PI RAMIREZ MORA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA. |
| 216 | 1,121,911,602 | LESLYS SAHIRA MURILLO VALENCIA | AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO. |
| 217 | 1,123,630,493 | HERMINIA PAOLA LOPEZ MENDOZA | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 3 JUD II AGRARIA CARTAGENA. |
| 218 | 1,124,849,734 | WILSON ARBEY LOPEZ ORDÓNEZ | CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO. |
| 219 | 1,128,057,352 | KELLY JOHANA ESPANA PAREDES | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 108 JUD I CONCILIA ADTTIVA MEDELLIN, con funciones en la PROC 176 JUD I CONCILIA ADTTIVA CARTAGENA. |
| 220 | 1,136,888,233 | LINA TATIANA GARCIA BELLO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. |
| 221 | 1,143,842,642 | DIEGO ANDRES ENRIQUEZ ARCOS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN. |
| 222 | 1,144,069,252 | SANTIAGO CASTRO GIRALDO | SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 63 JUD II PENAL CALI. |
| 223 | 1,234,888,412 | KATHERINE MELISSA GUERRERO GAVIRIA | OFICINISTA, Código 50F, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA. |

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a


MARGARITA CABELLO BLANCO

Previó: Jose Martín Espitia Riaño 
 Revisó: Diana Carolina Negrete Guzmán - Asesora Secretaria General 
 Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araújo - Secretario General 